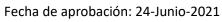


### **CUENTAS FINANCIERAS ANUALES Y TRIMESTRALES DE COLOMBIA**

## **GUÍA METODOLOGÍCA**

DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE INFORMACIÓN ECONÓMICA SECCION CUENTAS FINANCIERAS





## CUENTAS FINANCIERAS ANUALES Y TRIMESTRALES DE COLOMBIA METODOLOGÍA

#### **CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN	4
1. ANTECEDENTES	5
2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADISTICA	7
2.1. DISEÑO TEMÁTICO	7
2.1.1. Necesidades de información	
2.2.5 Desagregación temática	33 35 35
2.3.1 Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos 2.3.2 Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo 2.3.3 Esquema de entrenamiento del personal 2.3.4 Convocatoria y selección de personal 2.3.5 Procesos de sensibilización y acuerdos de intercambio 2.3.6 Elaboración de manuales 2.3.7 Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias 2.3.8 Diseño de la estrategia de seguimiento y control 2.3.9 Diseño de sistemas de captura de datos	
2.4. DISEÑO DEL PROCESAMIENTO  2.4.1. Consolidación de archivos de datos	





7 MEDIOS DE DIFUSIÓN

Fecha de aprobación: 24-Junio-2021 Versión: 1

55

2.5 DISEÑO DEL ANÁLISIS	42	
2.5.1 Métodos de análisis de resultados	43	42 43
<ul> <li>2.6.1 Diseño de los sistemas de salida</li></ul>		43 44
2.7 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO	44	
2.8 DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y FLUJOS DE TRABAJO	44	
3 DOCUMENTACIÓN RELACIONADA	50	
3.1 Manuales y Guías referentes	  51	50 51
5 ABREVIATURAS Y SIGLAS	53	
6 BIBLIOGRAFIA	54	
6.1 Manuales y Guías referentes		



**INTRODUCCIÓN** 

El Banco de la Republica es un órgano del Estado de naturaleza única, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, que ejerce las funciones de banca central. Según la Constitución Política de Colombia, el principal objetivo del Banco de la República es preservar la capacidad adquisitiva de la moneda, en coordinación con la política económica general, entendida como aquella que propende la estabilización del producto y del empleo en

sus niveles sostenibles de largo plazo.

En el marco de la Ley 31 de 1992, Artículo 16, al Banco de la República le corresponde estudiar y adoptar las medidas monetarias, crediticias y cambiarias para regular la circulación monetaria y en general la liquidez del mercado financiero y el normal funcionamiento de los pagos internos y externos de la economía, velando por la estabilidad del valor de la moneda. Por lo tanto, este debe contar con mecanismos técnicos que permitan recopilar

información oportuna del sistema financiero y de la economía en general.

En este sentido, el Banco de la Republica (BR) con el fin de cumplir su objetivo misional de producir un conjunto completo de estadísticas, coherentes y flexibles, fundamentadas en conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables, que sirvan como insumo para la formulación de políticas económicas, seguimiento y evaluación de los resultados económicos, la investigación, y la realización de análisis comparativos con las diferentes economías a nivel mundial, genera las Cuentas Financieras de los Sectores Institucionales (CFATSI) con frecuencia

trimestral y anual, tanto para saldos como para flujos.

Las (CFATSI) como parte de del marco teórico del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN), muestra la forma en que los diferentes agentes económicos colocan sus excedentes mediante la adquisición de activos financieros o la reducción de sus pasivos; así mismo financia sus déficits incurriendo en pasivos o reduciendo sus activos. De la misma manera, la adquisición neta de activos financieros menos la emisión neta de pasivos da como resultado el indicador **préstamo neto financiero** (PNF).

El propósito de las CFATSI, es brindar en términos de flujo y de los saldos contables, indicadores que permitan monitorear el comportamiento de los diferentes sectores de la economía, y en el caso de los indicadores trimestrales un monitoreo más oportuno. Igualmente, en el caso de las cuentas integradas reales y financieras, su propósito es posibilitar el análisis integrado de los diferentes agregados macro de la economía y los saldos contables que se generan en ella.



Versión: 1



Para lograr este propósito las (CFATSI) emplean registros administrativos, los cuales en Colombia en su mayoría son fuentes de base contable (estados financieros, anexos y otros registros administrativos) que permiten este cálculo de manera completa.

En esta metodología se presentan los antecedentes, los objetivos, su alcance, el marco conceptual y metodológico, y los estándares estadísticos utilizados en la construcción de las CFATSI. Así mismo, expone el diseño estadístico; el método para el acopio de información; y el diseño de análisis que incluye estudios de coherencia y consistencia macroeconómica de la información estadística generada. Finalmente, explica el plan de difusión y comunicación de los resultados obtenidos, los mecanismos diseñados para garantizar las buenas prácticas estadísticas y niveles de calidad del proceso y las herramientas informáticas diseñadas para la automatización de los procesos.

#### 1. ANTECEDENTES<sup>1</sup>

El Banco de la República ha venido calculando las cuentas financieras anuales del país (desde 1970), cuentas que forman parte del Sistema de Cuentas Nacionales, donde el DANE es la entidad encargada de generar las cuentas reales. El Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) es un sistema de estadísticas homogéneas e internacionalmente aceptadas, el cual concede la posibilidad de realizar un análisis comparativo con diferentes economías, permitiendo determinar el grado de desarrollo de la economía nacional y la interacción entre los sectores que la componen. Con este fin, las cuentas nacionales resultan ser de gran importancia para el análisis económico, ya que permiten determinar el comportamiento general de la economía, sus fortalezas y debilidades; a partir de la evolución de variables como consumo, ahorro, inversión, deuda y riqueza.

En el año 2011, Colombia solicitó el ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), y como parte de este proceso en el año 2014 se recibió la visita de los asesores de la OCDE a Colombia, quienes realizaron una serie de recomendaciones consignadas en el documento "OECD Assessment of the Statistical System and Key Statistics of Colombia" de Julio de 2015. En materia estadística, se sugiere mejorar la

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> "En 1968 las Naciones Unidas presentaron una revisión metodológica para la elaboración de las Cuentas Nacionales, Revisión 3, que lógicamente es más completa y coherente que la Revisión 2. El Banco de la República no adoptó la primera, pues cuando ella estuvo disponible, se preveía el traslado de la responsabilidad de elaborar las Cuentas Nacionales al DANE y, por lo tanto, no se justificaba asumir los costos de un entrenamiento prolongado de personal. El DANE, por su parte, inició el diseño metodológico y la elaboración de las Cuentas con el nuevo enfoque, contando con la asistencia del Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos de Francia (INSEE). En razón de las ventajas prácticas en cuanto al manejo de información se acordó dividir el trabajo entre el DANE y el Banco de la República, de tal manera que este último se responsabilizará de la elaboración de las Cuentas Financieras." Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), febrero 11 de 1983. Documento Departamento Nacional de Planeación (DNP).



Versión: 1



oportunidad de la información proporcionada por cuentas nacionales a nivel de sector institucional, de manera que sea útil en la toma de decisiones a corto plazo.

Teniendo esto en cuenta, tanto el DANE como el Banco de la República, emprendieron el desafío de ampliar los resultados de las cuentas sectoriales a la periodicidad trimestral reconociendo que para ello requieren establecer metodologías conjuntas que permitan avanzar de manera coherente en la construcción de cifras coyunturales para cada sector institucional. El trabajo articulado por parte de las dos entidades garantiza la coherencia y consistencia macroeconómica de los resultados.

La metodología implementada para la producción y publicación de las cuentas financieras consistía en los lineamientos proporcionados por el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de 1993. No obstante, con el proyecto de actualización metodológica de las estadísticas de cuentas nacionales (reales y financieras) y la implementación de nuevos estándares internacionales bajo las diferentes recomendaciones de los organismos internacionales la elaboración actual de las cuentas financieras en Colombia está basada en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, Manual de Balanza de Pagos y de Posición Internacional (MBP6), Manual de Finanzas Públicas (MEFP 2001) y el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF 2000), el cual se compone de una serie de recomendaciones que permiten realizar una medición de la actividad económica, basada en convenciones contables apoyadas en principios económicos. Las recomendaciones están compuestas por un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables, que permite presentar los datos para realizar un análisis económico y así facilitar la formulación adecuada de la política económica y/o toma de decisiones.

La elaboración de las CFATSI tanto para saldos como para flujos sigue una periodicidad anual con información compilada<sup>2</sup> desde 1970 hasta 1990 (bajo el SCN 1968) y desde 1990 hasta 2014, para saldos, y desde 1991 hasta 2015 para flujos<sup>3</sup> (bajo SCN 1993). Es preciso mencionar que, los saldos a partir del año 2015 y flujos desde el año 2016 presentaron un cambio metodológico importante con la implementación del manual de cuentas nacionales de 2008 (SCN 2008) y la adaptación de precios de mercado, cuya presentación es desagregada por sector y subsector Institucional, y de acuerdo a la nomenclatura establecida en el SCN 2008 de tal manera que su divulgación se realiza al mayor nivel de desagregación posible.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La información está disponible en forma física en el Banco de la República (Publicaciones en medios impresos).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> La información bajo SCN 1993 está disponible en forma física desde saldos 1990-1995 y para flujos desde 1991-1996.



Versión: 1

TO LOWNING

En Colombia las cuentas sectoriales son una responsabilidad compartida entre el DANE (transacciones, actividades y posición de activos no financieros) y el Banco de la Republica (BR) (transacciones y posiciones financieras). Así mismo, para la realización de las cuentas trimestrales por sector institucional se ha contado con el apoyo del gobierno suizo a través de la Secretaría de Asuntos Económicos del Ministerio de Asuntos Extranjeros (SECO) y el respaldo técnico del Fondo Monetario Internacional (FMI), en concordancia con los recursos técnicos y financieros que tanto el DANE como el Banco de la República han dispuesto para este fin.

#### 2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADISTICA

#### 2.1. DISEÑO TEMÁTICO

A continuación, se presenta la documentación de las necesidades de información de las CFATSI, así como los objetivos, el alcance, el marco de referencia, y se relacionan los estándares estadísticos utilizados en la construcción de las CFATSI.

#### 2.1.1. Necesidades de información

Las CFATSI incluyen el cálculo de la secuencia de cuentas y las cuentas de balance del SCN 2008. En Colombia, a nivel trimestral se produce la cuenta financiera que hace parte de la secuencia de la cuenta de acumulación y se comienza a publicar a partir del 30 de junio de 2021.

Las CFATSI se crearon en Colombia a partir de la recomendación dada por la OCDE, solicitando mayor frecuencia en los resultados de los demás agregados macroeconómicos. Adicionalmente, estas cuentas suplen una necesidad clave para los usuarios de la información y el país, presentar la secuencia del SCN 2008 de manera coherente, puesto que, el préstamo/endeudamiento neto de la cuenta no financiera de un sector, corresponde con la financiación (préstamo/endeudamiento neto financiero), que se refleja en la cuenta financiera del mismo sector, independientemente de quién las elabore, que para el caso colombiano lo realizan DANE y Banco de la República.

Actualmente, en Colombia esta articulación entre la cuenta no financiera y financiera se ha desarrollado con frecuencia anual para el sector Gobierno General. La publicación de las CFATSI, significa un avance importante, ya que se logra sincronizar el préstamo neto (saldo macroeconómico) entre la cuenta financiera y no financiera con periodicidad trimestral para todos los sectores institucionales, identificando las diferencias metodológicas entre los cálculos de las dos entidades, y su impacto en los resultados, mostrando las señales de la economía completa en un periodo determinado y suministrando esta información a los usuarios de la información.



Versión: 1

2.1.2. Formulación de objetivos

Objetivo general:

Calcular las cuentas financieras de los Sectores Institucionales con una periodicidad anual y trimestral

proporcionando información económica sobre el comportamiento de los sectores institucionales del país.

**Objetivos específicos:** 

Calcular las transacciones de la cuenta financiera a partir de la información de los estados

financieros y otras fuentes de información, para la serie 2016\_primer trimestre en adelante y continuar con el

cálculo anual.

2. Calcular la posición financiera neta trimestral de los saldos de los activos y pasivos financieros, a

partir de la información de los estados financieros y otras fuentes de información, para la serie 2016\_primer

trimestre en adelante, y continuar con el cálculo anual.

3. Integrar la cuenta real y financiera para obtener préstamos netos similares por sector institucional

e identificando las brechas de medición en los casos que no se logre.

4. Publicar de manera conjunta e integrada (DANE y BR) las cuentas económicas integradas por

sector institucional.

2.1.3. Alcance

Dentro del marco completo del SCN y la interrelación e importancia de las cuentas corrientes y de acumulación,

es importante mencionar la diferencia entre las cuentas reales (encima de línea punteada) y las cuentas

Financieras (debajo de la línea punteada), la primera de ellas generan la estimación del ahorro bruto que es el

resultado de la interacción de las cuentas de producción, distribución y utilización del ingreso (cuentas corrientes),

y son el punto de partida de las cuentas de acumulación. Al sumar el ahorro bruto con la cuenta de capital se

obtienen las cuentas reales del SCN (Ver Cuadro 1).

Por su parte, las cuentas financieras además de ser cuentas de acumulación, son clasificadas de manera separada

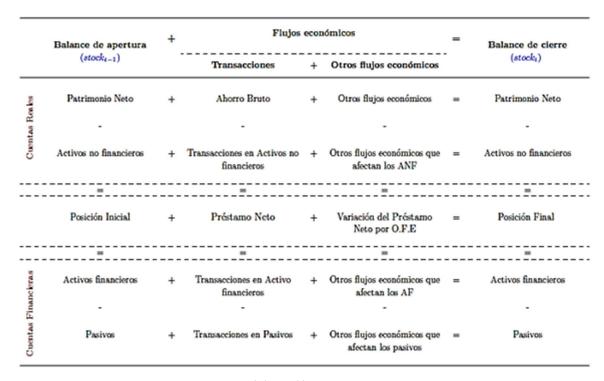
a las cuentas reales, pues en ella se registra la contraparte financiera a las operaciones reales (Ver Cuadro 2).





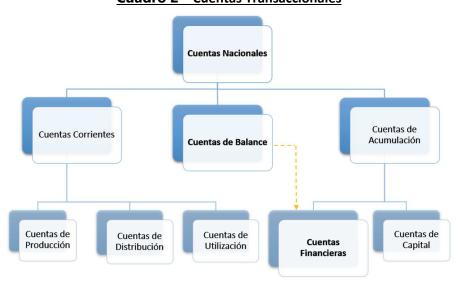
#### Cuadro 1

#### Estructura del Sistema de Cuentas Nacionales

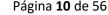


Fuente: Banco de la Republica BR – Cuentas Financieras

#### **Cuadro 2 - Cuentas Transaccionales**



Fuente: Banco de la Republica BR – Cuentas Financieras



Versión: 1

E LA REAL

Las CFATSI contabilizan las transacciones de activos financieros y pasivos de los sectores institucionales entre ellos y el resto del mundo. Por lo tanto, CFATSI permiten determinar la situación financiera de cada sector y la forma como los agentes están colocando sus recursos, en caso de ser superavitarios, o cubriendo sus necesidades de financiamiento, en caso de ser deficitarios.

Los activos financieros y pasivos son instrumentos financieros que comprenden todos los derechos u obligaciones financieras, acciones u otras participaciones de capital, más el oro en lingotes en poder de las autoridades monetarias mantenido como activo de reserva. Sin embargo, existen instrumentos financieros que no son considerados activos financieros, como es el caso de los activos contingentes. Esto ocurre pues estos activos dependen de una o más condiciones para su ejecución, un ejemplo de ello son las garantías.

Los instrumentos financieros empleados en las CFATSI son:

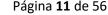
- -F1. Oro Monetario y DEGS.
- -F2. Dinero legal y depósitos.
- -F3. Títulos de Deuda.
- -F4. Prestamos.
- -F5. Participaciones de capital y en fondos de inversión.
- -F6. Sistemas de seguros, de pensiones y garantías estandarizadas.
- -F7. Derivados.
- -F8. Cuentas por pagar y cuentas por cobrar.

Desde el punto de vista de los sectores institucionales, la economía nacional se divide en 5 sectores institucionales: sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno general, hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares. Para el caso de los no residentes, todas las entidades son clasificadas en un sector denominado" resto del mundo".

#### 2.1.4. Marco de referencia

#### a) Marco teórico

El Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN) es el marco teórico central que rige la contabilidad nacional de una economía, porque proporciona un conjunto completo, coherente y flexible de los agregados económicos, de las cuentas de bienes y servicios, de las cuentas de los sectores institucionales, del cuadro oferta-utilización y de las cuentas económicas integradas, que sirven como insumo para la formulación de políticas económicas, el seguimiento y evaluación de los resultados económicos, y la investigación.



Versión: 1

Según el SCN, en las CFATSI existen dos tipos de cuentas: Las cuentas stock y las cuentas de flujo. Las cuentas stock

muestran la posición o tenencia de activos financieros y pasivos en un momento determinado del tiempo. Las

cuentas de flujos registran la forma como se modifican los activos y pasivos de las unidades institucionales

producto de la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción de su valor económico.

De esta manera, los flujos están compuestos por transacciones y otros flujos económicos. Una transacción es el

intercambio de un bien o servicio por común acuerdo entre dos unidades institucionales (a excepción de los

impuestos). Y los otros flujos económicos, son las variaciones en el saldo que no son el resultado de una

transacción.

Dentro de las reglas contables establecidas por el SCN, todas las transacciones se registran conforme al principio

de partida doble, el cual afirma que cada transacción ha de registrarse dos veces, una como variación de pasivos

(recurso), y para el otro como variación de activos (empleo). La otra regla, es el de la partida cuádruple con el cual

se garantiza la coherencia total de las cuentas, ello quiere decir que cada asiento contable afecta a dos unidades

institucionales, y cada uno de estas unidades debe registrar la operación dos veces dentro de su contabilidad,

siguiendo el principio de partida doble. Finalmente, todas las transacciones se registran bajo el principio de base

devengado (es decir, partidas por pagar o por cobrar) y no sobre la base de los valores de caja (es decir, partidas

cobradas y pagadas), afirmando que los flujos económicos deberán registrarse en el momento en que se crean,

transforman, intercambian, transfieren o extinguen, siendo este el principio de contabilidad en base devengo, de

la misma manera, cuando no existe la posibilidad de seguir este principio, el SCN da la opción de realizarlos en

base caja o base vencimiento.

b) Marco conceptual

El análisis económico puede ser realizado a través de las unidades institucionales, definidas según el SCN como

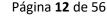
una entidad económica que tiene capacidad por derecho propio de poseer activos, contraer pasivos y realizar

actividades económicas y transacciones con otras entidades, son entidades económicas más pequeñas en la

mayoría de los casos, con registros contables completos.

Estas unidades se agrupan en distintos sectores institucionales dependiendo de su residencia y su objetivo

económico principal, el origen y naturaleza de sus recursos principales.



Versión: 1

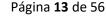
#### **Sectores Institucionales**

Las unidades se agrupan en distintos sectores institucionales dependiendo de su residencia, su objetivo, sus funciones y a los comportamientos económicos similares; para el caso de los residentes, los sectores económicos se clasifican en cinco grupos, a su vez cada sector se divide en varios subsectores de acuerdo a la clasificación jerárquica delimitada por el manual del SCN, haciendo la distinción entre públicos y privados (Ver Cuadro 3).

- i) S11 Sociedades o cuasi sociedades no financieras.
- ii) S12 Sociedades financieras.
- iii) S13 Gobierno general.
- iv) S14 Hogares.
- v) S15 Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH).

Para el caso de los no residentes, todas las entidades son clasificadas en un sector de nombre S.2 - Resto del Mundo.

- S11. Sociedades o cuasi sociedades no financieras son las unidades institucionales residentes que se dedican a la producción de bienes y servicios no financieros, se dividen en tres subsectores:
- **S111.** Sociedades no financieras públicas, dentro de este subsector se encuentran las empresas en las cuales el Gobierno General tiene una participación mayoritaria o control sobre la misma, aquí se incluyen las empresas de servicios públicos, transporte, centros de salud, hospitales, loterías, entre otras.
- **S112. Sociedades no financieras privadas nacionales**, dentro de este subsector se incluyen empresas de la industria minera, agrícola, textil, floricultora, ganadera, de la construcción, extractiva, manufacturera, entre otras.
- **S112.** Sociedades no financieras de control extranjero, dentro de este subsector se incluyen las sucursales extranjeras que se dedican a la industria extractiva, de la construcción, consultoría, automotriz, entre otros.
  - S12. Sociedades Financieras son todas las unidades institucionales residentes que se especializan en la prestación de servicios financieros, se encuentra dividida en nueve subsectores de acuerdo a la actividad que realiza en el mercado y a la liquidez de sus pasivos.
- **S121.** El Banco Central, que es la institución financiera nacional que ejerce control sobre los aspectos claves del sistema financiero, es de origen público, emite moneda legal y está encargado de las reservas en moneda extranjera, transacciones con el FMI y concesión de crédito a otras sociedades de depósito. Para Colombia, en este subsector se clasifica al Banco de la Republica, el cual es la autoridad monetaria, cambiaria y crediticia, que



Versión: 1



estudia y adopta medidas para regular la circulación monetaria y la liquidez del mercado financiero, además contribuye a la estabilidad macroeconómica y financiera del país.

S122. Sociedades de depósito excepto el Banco Central, incluye las entidades que desarrollan como actividad principal la intermediación financiera, es decir, agentes que adquieren pasivos por cuenta propia, bajo la forma de depósitos o instrumentos financieros que son sustitutos cercanos de los depósitos, y estos pasivos son incluidos en las medidas del dinero definido en sentido amplio. Para el caso colombiano se incluyen: los bancos comerciales, bancos públicos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras, y tres instituciones oficiales especiales (Financiera de Desarrollo Nacional, FINDETER y BANCOLDEX) son incluidos en este subsector.

**S123 Fondos de mercado monetario (FMM)** son unidades que captan fondos mediante la emisión de participaciones o unidades entre el público. Los recursos captados se invierten en depósitos bancarios, instrumentos del mercado monetario o de deuda transferible, que persiguen una tasa de retorno cercana a la tasa de interés de los instrumentos del mercado monetario con vencimientos inferiores o iguales a un año.

**S124.** Fondos de inversión distintos a los del mercado monetario (FI) tienen el mismo fin que los fondos del Mercado Monetario (FMM), sin embargo, la principal diferencia con el tercer subsector consiste en que los recursos captados se invierten predominantemente en activos financieros distintos de los de corto plazo y en activos no financieros (usualmente inmuebles).

En Colombia, no es posible separar los FMM de los FI, debido a la combinación indiscriminada de plazos y diversificación de los portafolios de inversión de cada fondo teniendo en cuenta la información contable o estados financieros, además es preciso aclarar que en el territorio nacional no se tienen fondos destinados únicamente para invertir en activos financieros de corto plazo y otros exclusivamente en largo plazo, por tal razón no es posible hacer tal distinción. Por esta razón, las entidades que podrían pertenecer a estos dos subsectores, fueron clasificados en un único subsector llamado "Fondos de Inversión". En cual se clasifican los fondos de inversión, fondos de inversión colectiva, fideicomisos de inversión e inmobiliarios, fondos de valores, cooperativas supervisadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, fondos de cesantías y fondos de pensiones voluntarios.

**S125.** Otros intermediarios financieros excepto sociedades de seguros y fondos de pensiones, se dedican a proveer servicios financieros mediante la emisión por cuenta propia de pasivos financieros en formas distintas a la moneda legal, los depósitos o los sustitutos cercanos de los depósitos, con el propósito de adquirir activos



financieros mediante transacciones financieras en el mercado. En Colombia este subsector se encuentra conformado principalmente por las universalidades, FINAGRO, capitalizadoras, cámara de riesgo central de contraparte, entre otros.

**S126. Auxiliares financieros**, son entidades dedicadas principalmente a realizar actividades asociadas con las transacciones de activos financieros y pasivos, o que proveen un marco regulatorio para estas transacciones, pero en circunstancias que no involucran que el auxiliar asuma la propiedad de los activos financieros y pasivos objetos de la transacción. Dentro de este grupo se clasifican: los corredores de seguros, comisionistas de bolsa y agropecuarios, sociedades fiduciarias, FOGAFIN, Fondos de garantías, Bolsas de valores y agropecuaria, administradoras de pensiones y cesantías, entre otros.

**S127. Instituciones financieras cautivas y prestamistas de dinero,** son entidades que proveen servicios financieros, a través de activos o pasivos que en su mayoría no se transan en los mercados financieros abiertos. En Colombia se clasifican los fideicomisos de administración y garantía, holdings entre otros.

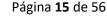
**S128.** Sociedades de seguros tienen como objetivo principal, ofrecer seguros de vida, accidentes, enfermedad, incendio u otro tipo a las unidades institucionales individuales. En Colombia, se encuentran clasificados los seguros generales, seguros de vida, cooperativas de seguros, entidades promotoras de salud (EPS), entidades de medicina prepagada (EMP), entre otras.

**S129. Fondos de pensiones,** son entidades cuya finalidad es proporcionar prestaciones de jubilación a grupos concretos de asalariados.

• S13. Sector gobierno general es la unidad institucional que tiene poder legislativo, judicial o ejecutivo, tiene la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad o a hogares individuales y financia dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, de tal manera que redistribuya el ingreso y riqueza mediante transferencias, además se dedica a la producción de no mercado.

**S1311. Gobierno central** de acuerdo al SCN corresponde a entidades que dentro de su competencia se encuentre la defensa nacional, es responsable de la prestación de servicios colectivos en beneficio de la comunidad, para ello realiza gastos de defensa y administración pública, adicional, puede prestar servicios de salud o enseñanza, realizar transferencias a otras unidades institucional, entre otras funciones. En Colombia está compuesto en su mayoría por los ministerios, superintendencias, universidades, entre otras.

**S311. Gobierno estatal** según el SCN desempeñan algunas funciones de gobierno en un nivel inferior al del gobierno central y superior a los gobiernos locales. (No aplica para Colombia).



Versión: 1



**S1313. Gobierno local** según el SCN corresponde a entidades cuya potestad fiscal, legislativa y ejecutiva se extiende a las zonas geográficas de menor dimensión, presenta una fuerte dependencia de las ayudas o trasferencias procedentes de niveles superiores del gobierno. En Colombia este subsector está conformado por los municipios, casas de la cultura, departamentos, institutos distritales, entre otros.

**S1314.** Fondos de Seguridad Social siguiendo los lineamientos del SCN define que en este subsector se deben clasificar los sistemas de seguros sociales que tienen como fin cubrir a la comunidad, haciendo uso de impuestos controlados por algunas entidades del gobierno, con el fin de ofrecer programas, prestaciones en dinero o en especie de vejez, invalidez o muerte, supervivencia, enfermedad y maternidad, accidentes de trabajo, desempleo, ayuda familiar, asistencias de salud, entre otros.

- S14. Sector Hogares lo conforman las unidades familiares en su calidad de consumidores, que proporcionan mano de obra y llevan a cabo el consumo final, también producen bienes y servicios no financieros y financieros de mercado, los hogares pueden percibir ingresos por los propietarios de las empresas, o porque reciben una remuneración de los asalariados o ingresos por renta de la propiedad y transferencias, es importante indicar que las empresas no constituidas que son propiedad de los hogares y llevan cuenta de sus actividades hacen parte del sector de las sociedades no financieras.
- S15. Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLSH) se componen por las unidades residentes que se dedican a la producción de servicios no de mercado para los hogares. En este sector se incluyen las Cajas de Compensación Familiar.

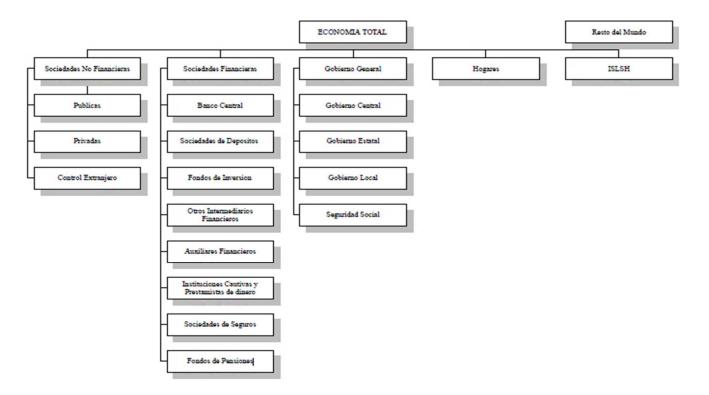
Adicional a estos sectores institucionales se incluye el sector Resto del mundo (S.2), constituido por todas las unidades institucionales no residentes que realizan transacciones con unidades residentes o que mantienen otro tipo de vínculos económicos con estas últimas.

• S2. sector no residente el resto del mundo o sector externo lo integran las unidades institucionales no residentes que realizan transacciones con residentes o tienen otro tipo de vínculo económico con unidades del territorio nacional. Se incluyen en este sector unidades que pueden estas localizadas físicamente dentro de la frontera geográfica, es el caso de las embajadas, consulados y las organizaciones internacionales.





#### Cuadro 3 - Jerarquía institucional



#### Presentación de las cuentas

Las unidades institucionales realizan actividades económicas de producción, de consumo, de inversión, de financiamiento, de adquisición de activos y de pasivos financieros y no financieros. Estos hechos económicos (transacciones) se organizan en cuentas y se agrupan de acuerdo a la naturaleza misma de la transacción (empleo/recurso/activo/pasivo) en línea con las características definidas en el SCN 2008 para una operación.

Según el SCN, en las CFATSI existen dos tipos de cuentas: Las cuentas *stock* y las cuentas de *flujos*. Las cuentas stock muestran la posición o tenencia de activos y pasivos en un momento determinado del tiempo. Las cuentas de flujos registran la forma como se modifican los activos y pasivos de las unidades institucionales producto de la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción de su valor económico.

De esta manera, los flujos están compuestos por transacciones y otros flujos económicos. Una transacción es el intercambio de un bien o servicio por común acuerdo entre dos unidades institucionales (a excepción de los impuestos). Y los otros flujos económicos, son los cambios que no son el resultado de una transacción. A continuación, se muestran las tres formas propuestas por el SCN 2008 de cómo se modifican los saldos contables:

a) Variaciones en el balance como consecuencia de transacciones.

b) Variaciones en el balance como consecuencia de las variaciones de los precios.

c) Otras variaciones en el volumen de activos como consecuencia de la aparición y desaparición

de activos.

Es preciso realizar una explicación sobre cada uno de los anteriores grupos siguiendo el orden establecido por el

manual de cuentas nacionales. Según este manual, la estructura comienza con la descripción de las cuentas

transaccionales, seguidas de las cuentas de valorización y otras variaciones en el volumen, y por último, las cuentas

de balance. (ver cuadro 2). El objetivo es entender el funcionamiento del SCN y con ello, identificar la importancia

de las cuentas financieras dentro del sistema de cuentas y dentro del análisis económico.

De acuerdo con el SCN 2008 se elaboran tres clases de cuentas: cuentas corrientes, de acumulación y de balance

(apertura y cierre) (Ver esquema 1).

✓ Cuentas de acumulación: Registran los flujos que afectan los balances inicial y final del período contable.

A partir de estas cuentas, las variaciones en los balances inicial (de apertura) y final (cierre) se desagregan

en sus elementos constitutivos: transacciones y otros flujos (variaciones en volumen y valorizaciones).

Las cuentas de acumulación muestran cómo se utiliza el ahorro bruto obtenido en las cuentas corrientes,

el cual puede ser utilizado para financiar la formación bruta de capital o puede ser utilizado para acumular

o des acumular activos financieros o pasivos.

Ahorro Bruto = Cuentas de Capital + Cuentas Financieras

Antes de estudiar las partidas que conforman las cuentas de acumulación, es importante recordar que el SCN

desagrega los activos económicos de cada entidad en activos financieros y activos no financieros. La característica

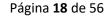
principal que diferencia estas dos partidas es que los activos financieros permiten identificar un pasivo de

contrapartida, es decir, cada derecho adquirido por una entidad económica se ve reflejado en una obligación

adquirida por otra entidad. Activos de capital como la tierra y las maquinas, por ejemplo, son activos económicos

en los cuales no es posible encontrar un pasivo de contraparte, por lo cual, son clasificados como activos no

financieros.





Versión: 1

#### Esquema 1

## Cuentas corrientes

Refleja la producción, distribución y utilización del ingreso. (Bienes y servicios) (Consumo y Ahorro)

# Cuentas de acumulación

a. Cuentas de capital:
 Registra las
 adquisiciones y
 disposiciones de
 actvos no finacnieros.

b. Cuentas Financieras: Contabilizan las transacciones de activos financieros y pasivos.

### Cuentas de balance

Registran el saldo contable de los activos y pasivos.

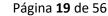
#### a) Cuentas de Capital:

La cuenta de capital tiene por finalidad registrar las adquisiciones y disposiciones de activos no financieros. Los activos no financieros se pueden distinguir en dos categorías diferentes: activos producidos y activos no producidos.

#### b) Cuentas Financieras:

Las cuentas financieras contabilizan las transacciones de activos financieros y pasivos de los sectores institucionales, entre ellos y el resto del mundo. Por lo tanto, las cuentas financieras permiten determinar la situación financiera de cada sector y la forma como los agentes están colocando sus recursos, en caso de ser superavitarios, o cubriendo sus necesidades de financiamiento, en caso de ser deficitarios.

Los activos financieros y pasivos son instrumentos financieros que comprenden todos los derechos u obligaciones financieros, acciones u otras participaciones de capital, más el oro en lingotes en poder de las autoridades monetarias mantenido como activo de reserva. Sin embargo, existen instrumentos financieros que no son considerados activos financieros, como es el caso de los activos contingentes. Esto ocurre pues estos activos dependen de una o más condiciones para su ejecución, un ejemplo de ello son las garantías (Ver Cuadro 4).



Versión: 1



ACTIVO NO FINANCIERO

ACTIVO SECONOMICOS

DERECHOS FINANCIEROS

ACTIVO FINANCIERO

ORO MONETARIO

CONTINGENTE

Cuadro 4 - Clasificación de los activos económicos y los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros empleados en las cuentas financieras son:

- **F1. Oro Monetario y DEGS**: Son activos mantenidos por el banco central como activos de reserva.
  - Derechos Especiales de Giro (DEGS): Son activos de reserva creados por el FMI los cuales representan un derecho garantizado para cada tenedor de obtener otros activos de reserva, especialmente divisas con otros miembros del FMI.
  - Oro Monetario: es el oro propiedad de las autoridades monetarias utilizado como activo de reserva.
- **F2.** Dinero legal y depósitos: El dinero legal comprende todos los billetes y monedas en su valor nominal tanto en moneda nacional como en moneda extranjera. Los depósitos se subdividen en: depósitos transferibles y otros depósitos. Los depósitos transferibles están compuestos por todos los depósitos negociables a la vista por billetes y monedas utilizados para efectuar pagos mediante cheque, letra de cambio, orden de giro, cargo/abono directo u otro mecanismo de pago directo. En Colombia se incluyen en este grupo las reservas bancarias, las cuentas corrientes y los fondos interbancarios. Los otros depósitos son depósitos no transferibles que están representados mediante comprobante de depósito. En estos últimos se consideran los depósitos de ahorro, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, las cesantías y los fondos de pensiones voluntarios y los depósitos no monetarios.



**F3. Títulos de Deuda:** son instrumentos negociables que sirven como prueba de la existencia de una deuda y se definen como valores que le otorgan al tenedor el derecho a pagos fijos o a pagos variables determinados contractualmente.

Estos documentos incluyen:

- Bonos.
- -Certificados de depósito negociables de corto y largo plazo.
- Títulos de Tesorería (TES) emitidos por el gobierno central.
- Papeles comerciales.
- Aceptaciones bancarias.
- Valores respaldados con activos e instrumentos análogos normalmente negociados en los mercados financieros.
- **F4. Préstamos:** Los prestamos son activos financieros que se crean cuando los acreedores prestan fondos directamente a los deudores y se ponen de manifiesto en documentos no negociables. Entre los prestamos más comunes se distinguen:
- Sobregiros
- Préstamos reembolsables a plazo
- Créditos por compras a plazo
- Prestamos para financiar créditos comerciales
- Operaciones Simultaneas
- Acuerdos de recompra (Repos)
- Arrendamientos financieros
- **F5.** Participaciones de capital y en fondos de inversión: Son activos financieros en donde los tenedores poseen un derecho sobre el valor residual de las sociedades o cuasi sociedades, una vez satisfechos los derechos de todos los acreedores.

En contraste a las deudas, las participaciones de capital generalmente no otorgan al propietario el derecho a un monto predeterminado o a un monto determinado de acuerdo a una formula fija. Un ejemplo de ellos, son las acciones.

F6. Sistemas de seguros, de pensiones y garantías estandarizadas: Son activos financieros

que funcionan con base en unas primas o tarifas pagadas por el beneficiario, el empleador o un fondo designado por el empleador, a instituciones financieras con el objetivo de obtener una cobertura contra diversos eventos o accidentes.

- Reservas técnicas de seguros no de vida

E TO MAIN

- Derechos de seguros de vida y rentas vitalicias
- Derechos de pensiones
- Indemnizaciones de los fondos de pensiones sobre los gerentes de pensiones
- Las provisiones para ejecuciones bajo sistemas de garantías estandarizadas.

F7. Derivados: Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor depende del valor otro activo

subyacente, como es el caso de un instrumento o indicador financiero o una mercancía, en términos generales, un derivado es un acuerdo de compra o venta de un activo determinado, en una fecha futura específica y a un

precio definido. En el mercado financiero, estos instrumentos son utilizados para fines de cobertura, especulación

y arbitraje. En Colombia este instrumento financiero tiene restricciones en cuanto a las fuentes de información,

por lo cual actualmente no se cuenta con un registro que permita construir dicha operación.

F8. Cuentas por pagar y cuentas por cobrar: Esta categoría comprende los créditos comerciales

por bienes y servicios generados a las sociedades, el gobierno, los hogares y el resto del mundo y los anticipos por

trabajos en curso o en etapas previas a su ejecución. En este grupo también se incluyen los montos relacionados

con impuestos, dividendos, compra y venta de valores, rentas, sueldos y salarios y contribuciones sociales que la

entidad económica debe pagar o cobrar.

Cuentas de valorización y otras variaciones en el volumen

Las valorizaciones y otras variaciones en el volumen son cuentas que afectan los saldos de los activos y pasivos

entre dos periodos de tiempo, y se caracterizan por no incluir acuerdos entre dos unidades institucionales como

si ocurre en el caso de las transacciones.

Entre las variaciones por este concepto se incluyen: i) los cambios producidos por otro evento distinto a los

cambios de precios como es el caso de la aparición de recursos naturales, como lo es el descubrimiento de recursos

subterráneos (petróleo o minerales, por ejemplo), o su desaparición por efecto del agotamiento o producto de

los desastres naturales; asimismo, las reclasificaciones a que haya lugar durante el periodo estudiado, como la

transformación de una empresa en holding o la reclasificación de un instrumento financiero a otro; entre otros.

Un ejemplo de las valorizaciones ocurre con los títulos de renta fija cuando el tipo de interés del mercado cambia

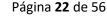
o la fecha de vencimiento se acerca, aunque un tenedor no transe un bono en el mercado, por el solo hecho de

que estas variaciones ocurran se generan cambios en su precio.

✓ Cuentas de Balance

Las cuentas de balance registran el saldo contable (stock) de los activos y pasivos en un momento del tiempo; en

otras palabras, estas cuentas registran las tenencias de activos y pasivos por parte de las unidades institucionales







al final de un periodo contable. Por tanto, al incluir las cuentas flujo discutidas anteriormente, se debe cumplir que:  $Stock_{t-1} + Flujos_t = Stock_t \quad \text{(1)}$ 

Donde stockt-1 es el saldo contable en el periodo anterior, flujos t es la variación del saldo contable entre el periodo t y t - 1 y stock t es el saldo contable al final del periodo.

Como se discutió, los flujos económicos se pueden desagregar en transacciones y otros flujos económicos. Este último, incluye las valorizaciones y otras variaciones en el volumen.

$$Flujos_t = Transacciones_t + Otros Flujos Económicos_t$$
 (2)

Con base en la parte conceptual la integración del sistema de las cuentas nacionales por medio de los balances y los flujos económicos constituyen el marco de estadísticas económicas y financieras de reconocimiento internacional, a partir del cual se construye un sistema estadístico integrado que interrelaciona los activos y pasivos al comienzo y al final de un periodo contable, las cuentas transaccionales y las variaciones de volumen (FMI, 2001, pg 94).

El cuadro 1, resume el marco completo del SCN y la interrelación e importancia de las cuentas corrientes y de acumulación. Para comenzar, es importante mencionar la diferencia entre las cuentas reales (encima de línea punteada) y las cuentas financieras (debajo de la línea punteada); la primera de ellas parte del ahorro bruto que es el resultado de la interacción de las cuentas de producción, distribución y utilización del ingreso (cuentas corrientes), y son el punto de partida de las cuentas de acumulación. Al sumar el ahorro bruto con la cuenta de capital se obtienen las cuentas reales del SCN (sección 4.1.2.a).

Por su parte, las cuentas financieras además de ser cuentas de acumulación, son clasificadas de manera separada a las cuentas reales, pues en ella se registra la contraparte financiera a las operaciones reales.

La primera fila del cuadro 1 denota la igualdad obtenida de sumar los balances de apertura y los flujos económicos, cuyo resultado es el balance de cierre (ecuación 1). La columna de los flujos económicos muestra los tipos de movimientos que se observaron en la economía entre dos periodos, clasificados en transacciones y otros flujos económicos (ecuación 2).

Los balances de apertura y cierre están formados por los saldos de los activos financieros y no financieros y de los pasivos totales (columna 1 y 4), a partir de la igualdad contable que se deriva del principio de partida doble, el saldo de las cuentas reales es equivalente al saldo de las cuentas financieras (ecuación 3). Por tanto, el patrimonio neto se obtiene al diferenciar el valor total de los activos financieros y no financieros y los pasivos (ecuación 4),



proporcionando una medida de la riqueza acumulada por una unidad institucional, un sector económico o la economía total, según sea el nivel de análisis.

Otra forma de estimar el patrimonio neto es, como lo indica la primera fila del cuadro correspondiente a las cuentas reales, acumulando el ahorro bruto de todos los periodos considerados, más los otros flujos económicos (ecuación 5).

$$Patrimonio\ Neto_t + Activos\ No\ Financieros_t = Activos\ Financieros_t - Pasivos_t \ \ (3)$$
 
$$Patrimonio\ Neto_t = Activos\ No\ Financieros_t + Activos\ Financieros_t - Pasivos_t \ \ (4)$$
 
$$Patrimonio\ Neto_t = \sum Ahorro + Otros\ Flujos\ Económicos_t \ \ \ (5)$$

La segunda fila de las cuentas reales y las dos filas que componen las cuentas financieras muestran los movimientos de los saldos de los activos no financieros (ecuación 6), los activos financieros (ecuación 7) y los pasivos (ecuación 8).

Activos No Financieros<sub>t-1</sub> +  $\Delta$  Activos No Financieros<sub>t</sub> = Activos No Financieros<sub>t</sub> (6)

Activos Financieros<sub>t-1</sub> +  $\Delta$  Activos Financieros<sub>t</sub> = Activos Financieros<sub>t</sub> (7)

 $\Delta$  Patrimonio Neto<sub>t-1</sub> = Ahorro Bruto<sub>t</sub> +  $\Delta$  Otros Flujos Económicos<sub>t</sub> (8)

Como en los casos anteriores, las variaciones en los activos financieros y no financieros y en los pasivos, se desagregan en transacciones y en otros flujos económicos, por ejemplo, si se desea analizar las variaciones en los activos financieros, se cumple que:

 $\Delta$  Activos Financieros,

- = Transacciones en Activos Financieros<sub>t</sub>
- + Otros Flujos Económicos que afectan los Activos Financieros,

Los conceptos en medio de las líneas punteadas del Cuadro 1 resumen los resultados obtenidos por las cuentas reales (encima de la línea), y las cuentas financieras (debajo de la línea), tanto en los saldos como en los flujos, y su igualdad es consecuencia de la coherencia y consistencia del sistema. Un ejemplo de ello ocurre al estimar la posición final de cualquier sector económico o unidad institucional, como se observa en la columna 4 del Cuadro 1 este valor puede ser estimado de dos formas; la primera se obtiene al restar el préstamo neto y los *Activos No Financieros* de las cuentas reales y la segunda, al restar los activos financieros y los pasivos de las cuentas financieras, en ambos casos, el resultado debe ser equivalente. En términos generales, la posición final



representa la situación financiera de la unidad institucional en un momento del tiempo, que puede ser positiva o negativa dependiendo de si sus activos son mayores o menores a sus pasivos.

Para el caso de las transacciones, el préstamo neto representa la situación financiera durante un periodo de tiempo determinado. En caso de ser positiva, la unidad institucional se clasifica como un prestamista neto con el resto de unidades, es decir, esta unidad está generando mayores recursos de los que debe. En caso de ser negativo, la unidad institucional se clasifica como deudor neto, lo que indica que los ingresos generados no cubren los requerimientos de consumo e inversión, por lo cual la unidad institucional debe acudir al financiamiento.

Préstamo Neto > 0 prestamista neto

Préstamo Neto < 0 deudor neto

La estructura de presentación general de las cuentas es uniforme en todo el sistema de cuentas nacionales y se aplica a todas las unidades institucionales, sectores, y subsectores, así como a la economía total. Sin embargo, el comportamiento de cada sector determina la expresión en las diferentes cuentas de la secuencia.

#### c) Marco legal o normativo

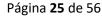
La cuenta financiera hace parte de las estadísticas derivadas por el equipo técnico del Banco de la República se circunscribe bajo el marco general de referencia para el ejercicio de las funciones atribuidas al Banco de la República como Banco Central y a la Junta Directiva como autoridad crediticia (Ley 31 de 1992). Para realizar dicha tarea, requiere contar con información de los estados financieros en forma oportuna, confiable y coherente.

Coordinación interinstitucional: Los equipos de la sección de Cuentas Financieras del Banco de la República y el grupo de Cuentas Nacionales Trimestrales y Anuales del DANE, realizará reuniones periódicas para validar los prestamos netos y realizar una análisis sobre el sistema integrado de las Cuentas Nacionales trimestralmente, lo anterior, contempla analizar y conciliar criterios, fuentes, metodología y recopilación de información, de tal manera que el sistema integrado siga los estándares y lineamientos proporcionados por las guías de los organismos internacionales. Sin embargo, mediante el arreglo institucional como se había dicho, el Banco de la República es la entidad responsable de estimar la estadística de cuentas financieras.

#### d) Referentes internacionales

Un sistema de estadísticas de cuentas nacionales sectoriales debe reunir los datos de todos los segmentos de la economía, haciendo necesaria la integración de estadísticas del sector real, financiero, fiscal y externo a través de metodologías y marcos de referencia estadísticos compatibles y aceptados internacionalmente, tales como:

- Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras. 2001.



Versión: 1



- Estadísticas de la Deuda Externa: guía para compiladores y usuarios. Fondo Monetario Internacional,
   2003.
- Estadísticas de la Deuda del sector público: Guía para compiladores y usuarios. Fondo Monetario
   Internacional, 2013.
- Manual Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008).
- Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional. Fondo Monetario Internacional, 2009.
- Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP). 2014

#### e) Referentes nacionales

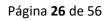
A nivel nacional el referente que tienen las CFATSI es el marco central del sistema de cuentas nacionales integradas con periodicidad anual, en donde se presenta la secuencia de cuentas a un mayor nivel de desagregación.

#### 2.1.5. Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos

Las variables e indicadores que se emplean en la construcción de las CFATSI son las relacionadas en la secuencia de cuentas que se presenta en el SCN 2008. A continuación, se relacionan las variables empleadas y los indicadores generados a través de la elaboración de las CFATSI.

Cuadro 5. Transacciones del SCN 2008, nomenclatura de los Instrumentos Financieros y definición

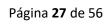
Nomenclatura	Transacciones SCN 2008	Definición	
F	Transacciones de activos y pasivos financieros (códigos F)	Se relacionan las transacciones en activos y pasivos financieros	
F.11 y F.12	Oro monetario y DEG	El oro monetario y los Derechos Especiales de Giro (DEG) emitidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) son activos normalmente mantenidos sólo por las autoridades monetarias. (SCN 2008; Parágrafo 11.44)	
F.21	Dinero legal	El dinero legal comprende los billetes y monedas con un valor nominal fijo y que son emitidos o autorizados por el banco central o el gobierno. (SCN 2008; Parágrafo 11.52)	





Versión: 1

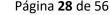
F.22	Depósitos transferibles	Comprenden todos los depósitos que: a. son negociables a la vista por billetes y monedas a solicitud a la par sin penalización ni restricción y b. son directamente utilizables para efectuar pagos mediante cheque, letra de cambio, orden de giro, cargo/abono directo u otro mecanismo de pago directo. (SCN 2008; Parágrafo 11.54)	
F.29	Otros depósitos	Comprenden todos los derechos, distintos de los depósitos transferibles, que estár representados mediante comprobantes de depósitos. (SCN 2008; Parágrafo 11.59)	
F.3	Títulos representativos de deuda	Sirven como prueba de la existencia de una deuda. Este tipo de documento incluye efectos, los efectos se definen como valores que conceden a sus propietarios el derecho incondicional a recibir unas sumas fijas establecidas en una fecha concreta. (SCN 2008; Parágrafo 11.64)	
F.31	A corto plazo	Los títulos de deuda de corto plazo incluyen aquellos títulos cuyo plazo de vencimiento original es inferior o igual a un año. Los títulos con un plazo de vencimiento inferior o igual a un año deben clasificarse como a corto plazo aun cuando sean emitidos bajo condiciones de largo plazo tales como los programas de emisión de bonos renovables (note issuance facility, NIF). (SCN 2008; Parágrafo 11.71a)	
F.32	A largo plazo	Los títulos de deuda de largo plazo incluyen aquellos títulos cuyo plazo de vencimiento original es superior a un año. Los derechos con fechas optativas de vencimiento, la última de las cuales sea superior a un año, y los derechos con fechas indefinidas de vencimiento deben clasificarse como a largo plazo. (SCN 2008; Parágrafo 11.71b)	
F.4	Préstamos	Los préstamos son activos financieros que: a. se crean cuando los acreedores prestan fondos directamente a los deudores, y b. se ponen de manifiesto en documentos no negociables. (SCN 2008; Parágrafo 11.72)	
F.41	A corto plazo	Los préstamos a corto plazo comprenden los préstamos cuyo plazo original de vencimiento es inferior o igual a un año. Los préstamos reembolsables a solicitud del acreedor deben clasificarse como préstamos a corto plazo, aun cuando se espera que vayan a seguir pendientes durante más de un año. (SCN 2008; Parágrafo 11.79a)	





Versión: 1

F.42	A largo plazo	Los préstamos a largo plazo comprenden los préstamos que tienen un vencimiento original superior a un año. (SCN 2008; Parágrafo 11.79b)	
F.5 F.51 (F.511, F512, F.519) F.52 (F.521, F.522)	Participaciones de capital y participaciones en fondos de inversión	Las participaciones de capital y en fondos de inversión son derechos residuales (característica distintiva) que los tenedores poseen sobre los activos de la unidad institucional que emitió el instrumento. Las participaciones de capital representan los fondos del propietario sobre la unidad institucional. En contraste a las deudas, las participaciones de capital generalmente no otorgan al propietario el derecho a un monto predeterminado o a un monto determinado de acuerdo con una fórmula fija. Las participaciones en fondos de inversión tienen una función especializada en la intermediación financiera como un tipo de inversión colectiva en otros activos, de manera que se clasifican separadamente. (SCN 2008; Parágrafo 11.81)	
F.6	Sistemas de seguros, de pensiones y garantías estandarizadas	Los sistemas de seguros, de pensiones y garantías estandarizadas funcionan como una forma de redistribución del ingreso o de la riqueza intermediada por las instituciones financieras. La redistribución puede ser entre unidades institucionales individuales en el mismo período, para la misma unidad institucional en diferentes períodos o una combinación de ambas. (SCN 2008; Parágrafo 11.103)	
F.61	Reservas técnicas de seguros generales	Comprenden el pago anticipado de primas netas y las reservas para cubrir las indemnizaciones pendientes de los seguros generales. (SCN 2008; Parágrafo 11.105)	
F.62	Derechos de los hogares en las reservas matemáticas de los seguros de vida y rentas vitalicias	Los derechos de seguros de vida muestran la magnitud de los derechos financieros (indemnizaciones) que poseen los titulares de pólizas frente a una empresa que ofrece seguros de vida o rentas vitalicias. (SCN 2008; Parágrafo 11.106)	
F.63	Derechos de pensiones	Esta categoría comprende las cuentas relacionadas con cuotas partes de bonos pensionales, bonos pensionales, cotizaciones y reservas (Transacciones). (SCN 2008; Parágrafo 11.127)  Para saldos las cuentas relacionadas con cuotas partes de bonos pensionales, bonos pensionales, cotizaciones, reservas, cálculo actuarial (el cual no hace parte de la transacción).	





F.7	Derivados financieros y opciones sobre acciones asignadas a los asalariados	Los derivados financieros son instrumentos financieros que están vinculados a un instrumento o indicador financiero específico o a una mercancía, mediante los cuales pueden negociarse riesgos financieros específicos, como tales, en los mercados financieros. (SCN 2008; Parágrafo 11.111)
F.81	Créditos y anticipos comerciales	Esta categoría comprende los créditos comerciales por bienes y servicios extensivo a las sociedades, el gobierno, las ISFLSH, los hogares y el resto del mundo y los anticipos por trabajos en curso (si se clasifican como tales en las existencias) o si se va a emprender. Los créditos y anticipos comerciales no incluyen a los préstamos para financiar créditos comerciales que están clasificados como préstamos. (SCN 2008; Parágrafo 11.126)
F.89	Otras cuentas por cobrar/por pagar	Esta categoría incluye las cuentas por cobrar / por pagar diferentes a las descritas previamente, es decir, los montos que no están relacionados con la provisión de bienes y servicios. Cubre los montos relacionados con impuestos, dividendos, compra y venta de valores, rentas, sueldos y salarios y contribuciones sociales. Los intereses devengados, pero no pagados se incluyen en esta partida sólo si el interés devengado no se agrega al valor del activo sobre el cual el interés se paga (como es generalmente el caso). (SCN 2008; Parágrafo 11.127)

Fuente: SCN 2008

Los indicadores que se emplean a nivel general de las CFATSI son:

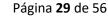
- a. Préstamo/endeudamiento neto: Identifica la necesidad de un sector institucional de recurrir o no al préstamo. Si el saldo es positivo quiere decir que el sector tiene excedentes para financiar directa o indirectamente a otro sector económico; si es negativo indica la necesidad de pedir prestado a otro sector para cumplir con su propósito en la economía (Parágrafo 2.111 SCN 2008).
- **b.** Posición financiera: Mide la variación del saldo de la riqueza neta menos el saldo de los activos no financieros (activos físicos) valorados a precios de mercado.
- **c.** Cada **sector institucional** se divide en varios **subsectores** de acuerdo a la clasificación jerárquica delimitada por el manual del SCN2008, en la cual se incluye la distinción entre público y privado.

#### 2.1.6. Plan de resultados

#### Cuadros de salida

Los cuadros de salida que se publican son los siguientes:

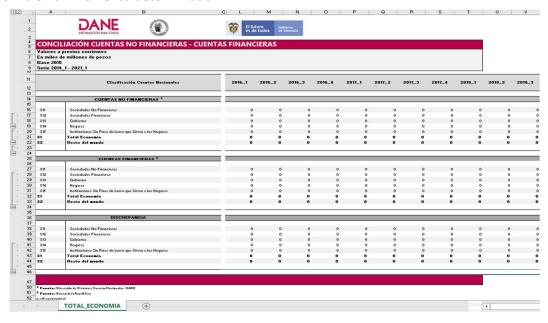
 Cuentas económicas integradas: Corresponde a una presentación compilada de las cuentas de los sectores institucionales mediante una secuencia de cuentas que se vinculan entre sí a través de los saldos contables (<u>préstamo neto financiero</u>) generados en cada una de ellas. Se compone de flujos económicos



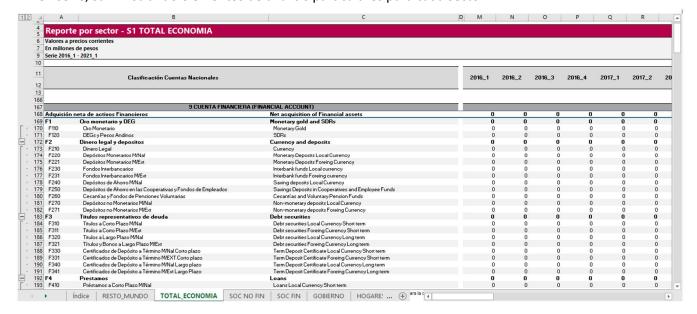
Versión: 1



que relacionan a los hogares, gobierno, sociedades (financieras, no financieras e instituciones sin fines de lucro- ISFLSH) y el resto del mundo de manera homogénea y coherente, proporcionando una visión de la economía en un momento determinado.

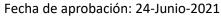


• Cuentas por sector institucional y economía total en serie: en este cuadro se presenta la información económica de la secuencia de cuentas de cada uno de los sectores institucionales y de la economía total en serie, suministrando elementos de análisis particulares para cada sector.



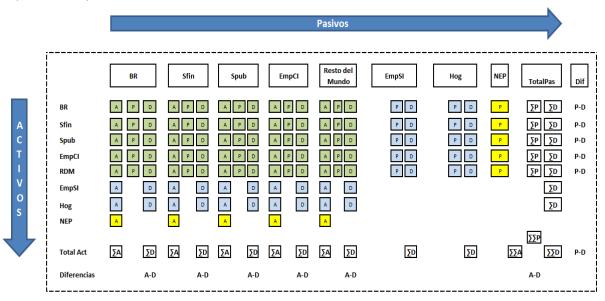
 Matrices de operaciones: Comprenden todas las transacciones y posición que implican cambio de propiedad de activos financieros, incluyendo la creación y liquidación de derechos financieros. Facilita el análisis de todas las transacciones entre las unidades institucionales, sirve de marco para evaluar las







fuentes y usos de la financiación y el grado de liquidez a nivel de subsector y sector, y ofrece una base útil para la comparación internacional



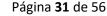
Dentro de los cuadros salida se puede diferenciar la cuenta financiera consolidada y no consolidada. En la primera se anulan las transacciones realizadas al interior de los sectores, permitiendo el análisis de los flujos intersectoriales. En la segunda se anulan las transacciones entre unidades institucionales similares o internas entre agentes, se aplica sólo al sector financiero. Las cuentas financieras no consolidadas se constituyen en la base para la presentación de los resultados por sectores, subsectores, operaciones y matrices de operaciones

#### 2.1.7. Estándares estadísticos utilizados

La elaboración actual (CFATSI) en Colombia se basa en el SCN 2008, Manual de Balanza de Pagos y de Posición Internacional (MBP6), Manual de Finanzas Públicas (MEFP 2001) y el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF 2000), el cual se compone de una serie de recomendaciones que permiten realizar una medición de la actividad económica, basada en convenciones contables apoyadas en principios económicos. Las recomendaciones están compuestas por un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables, que permite presentar los datos para realizar un análisis económico y así facilitar la formulación adecuada de la política económica y/o toma de decisiones.

## Clasificaciones estadísticas de sectores, transacciones, otros flujos, activos y pasivos establecidos en el SCN 2008

El SCN2008 proporciona una serie de clasificaciones que facilitan la homogeneidad, la integración, la comparabilidad y la interoperabilidad de la información estadística producida. Estas clasificaciones se emplean



Versión: 1



para definir los sectores institucionales y sus subsectores; también para establecer los diferentes grupos de transacciones, otros flujos, activos, pasivos e información de balance.

Las clasificaciones de los sectores se realizan de acuerdo con la función que cada sector desarrolla en la economía y considerando si las unidades institucionales en estudio son residentes o no residentes. A continuación, se relaciona la clasificación de los sectores institucionales (sección 2.1.4):

- **S.11** Sociedades No Financieras.
- **S.12** Sociedades Financieras.
- **S.13** Gobierno General.
- S.14 Hogares.
- **S.15** Instituciones Sin Fin de Lucro que Sirven a los Hogares.
- **S.2** Resto del mundo.

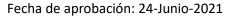
#### Nomenclaturas estadísticas de transacciones, otros flujos, activos y pasivos establecidos en el SCN 2008

Corresponde a códigos alfanuméricos que define el Sistema de cuentas nacionales (SCN 2008) para unificar conceptos de la secuencia de transacciones, otros flujos y cuentas de balance. Algunos ejemplos de estos códigos son (sección 2.1.5):

- F1. Oro Monetario y DEGS.
- F2. Dinero Legal y depósitos.
- F3. Títulos de Deuda y otros títulos.
- **F4.** Préstamos.
- **F5.** Participaciones de capital y en fondos de inversión.
- **F6.** Sistemas de seguros y pensiones.
- F7. Derivados.
- F8. Cuentas por pagar y cobrar, créditos comerciales.

La clasificación de las transacciones, otros flujos, activos pasivos y stock a nivel general es la siguiente:









Cuadro 6 Clasificación de las transacciones, otros flujos, activos pasivos y stock a nivel general

Operación 1d	Operación 2d	Operación 3d
o puo	Oro Monetario	Oro Monetario
Oro monetario y DEGs	DEGs	DEGs
Dinero legal y depósitos	Dinero Legal	Dinero Legal
	Depósitos Transferibles	Depósitos Monetarios M/Nal y M/Ext Fondos Interbancarios M/Nal y M/Ext
	Otros Depósitos	Depósitos de Ahorro M/Nal Depósitos de Ahorro en las Cooperativas y Fondos de Empleados Cesantías y Fondos de Pensiones Voluntarias Depósitos no Monetarios M/Nal y M/Ext
Titulos representativos de deuda	Titulos de deuda de corto plazo Titulos de deuda de largo plazo	Titulos a Corto Plazo M/Nal y M/Ext CDT a Corto Plazo M/Nal y M/Ext Titulos a Largo Plazo M/Nal y M/Ext CDT a Largo Plazo M/Nal y M/Ext
Préstamos	Prêstamos a Corto Plazo	Préstamos a Corto Plazo M/Nal y M/Ext Repos M/Nal y M/Ext Simultáneas M/Nal y M/Ext
	Préstamos a Largo Plazo	Préstamos a Largo Plazo M/Nal y M/Ext
	Acciones cotizadas	Acciones cotizadas
Participaciones de capital y participaciones en fondos de	Acciones no cotizadas	Otras Participaciones de Capital M/Nal Derechos de los Propietarios en las
inversión	Otras Participaciones	Cuasisociedades Depositos en organismos internacionales M/Nal y M/Ext
	Acciones o unidades en los fondos de inversión	Aportes de Capital en Carteras Colectivas M/Na y M/Ext
Sistemas de seguros, de pensiones y garantías estandarizadas	Provisiones tecnicas de seguros de no vida	Seguros No de Vida y Garantías Estandarizadas Pago Anticipado de Primas y Reservas e Indemnizaciones Pendientes de Liquidación M/Ext
	Derechos de seguros de vida y rentas vitalicias	Derechos de seguros de vida y rentas vitalicias
	Pensiones	Pensiones
Otras cuentas por cobrar/ por	Créditos Comerciales	Créditos Comerciales M/Nal y M/Ext
pagar	Otras cuentas por cobrar y pagar	Otras cuentas por cobrar y pagar M/Nal y M/Ext

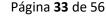
Activos y pasivos (A): en la clasificación de activos y pasivos se distinguen los Activos financieros (AF) y los no financieros producidos y no producidos (AN).
Saldos contables y agregados del sistema (B).

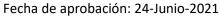
#### Unidades estadísticas

La unidad estadística empleada en la investigación es la unidad institucional.

#### 2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO

El diseño estadístico de las CFATSI consiste en la definición del universo de estudio, la población, cobertura geográfica, fuentes de datos, unidades estadísticas, y los periodos.







2.2.1. Universo de estudio

El análisis que se realiza comprende los sectores institucionales del territorio colombiano y su contrapartida en el

sector resto del mundo. La frecuencia de presentación de las cuentas es trimestral.

2.2.2. Población objetivo

Sectores institucionales residentes: sociedades no financieras, sociedades financieras, gobierno general, hogares e instituciones sin fines de lucro, ubicadas en el territorio nacional y con periodicidad trimestral.

Sectores institucionales no residentes: resto del mundo.

2.2.3. Cobertura geográfica

Economía total, formada por todas las unidades institucionales residentes en Colombia y simultáneamente se analiza la interacción de la economía total con el sector resto del mundo.

2.2.4. Desagregación geográfica

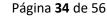
De acuerdo al ejercicio realizado para la construcción de las CFATSI, no se tiene una desagregación geográfica diferente al total nacional

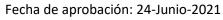
2.2.5 Desagregación temática

La desagregación empleada tiene relación con los cinco sectores institucionales, adicionalmente se cuenta con una desagregación de subsectores más detallada que permite analizar y obtener préstamos netos financieros a ese nivel.

2.2.6 Fuentes de datos

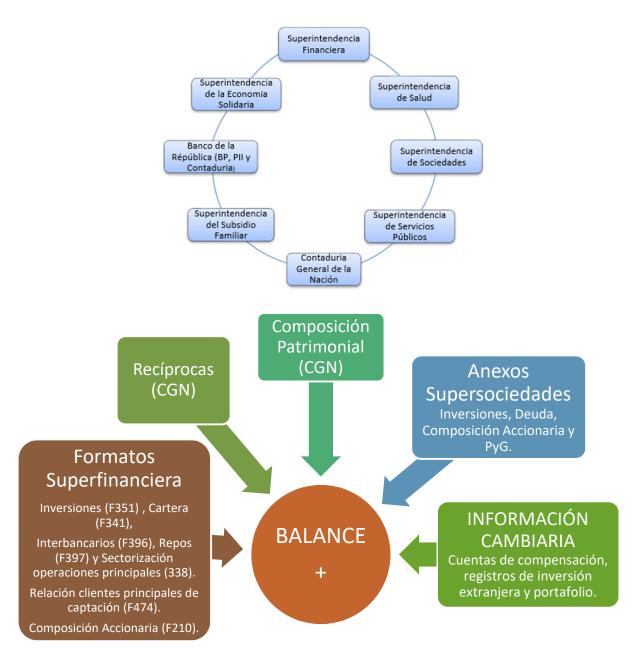
Las fuentes de información son los estados financieros que muestran los registros administrativos de la información contable y la situación financiera de una unidad institucional de manera coherente, completa, e integrada que permiten su compilación en el tiempo. El marco normativo que sustentan sus resultados son las normas internacionales de contabilidad NIIF.







Cuadro 7. Método de recolección o acopio e información exógena



Registros administrativos diferentes a estados financieros (información exógena): una particularidad de los registros administrativos en Colombia es que en su mayoría son fuentes de base contable, al ser una extensión de la información contable, pero que son compilados de forma diferentes a los estados financieros. Por ejemplo: los formatos (338, 341, 351, 396 y 397) que diligencian las entidades de sector financiero, las operaciones reciprocas del sector público.

TO LA ROME

Para la construcción de la cuenta financiera anual y trimestral, se hace uso de la estadística producida por la sección de Sector Externo del Banco de la República con la información de Posición de Inversión Internacional (PII) y Balanza de Pagos (BP), lo cual permite catalogar a la cuenta financiera como una estadística derivada.

Así mismo, las transacciones de las unidades se registran con el principio de registro del devengo de las cuentas nacionales el cual dice "las transacciones se registran cuando se producen los hechos económicos correspondientes, independientemente del calendario de pagos" (Organización de las Naciones Unidas et al., 2016), y a su vez es el concepto adoptado por las Normas Internacionales de Contabilidad "La NIC 1.28 establece la base contable de acumulación (devengo), como la aplicación del principio de reconocimiento establecido para pasivos, activos, patrimonio, ingresos y gastos". (Junta de normas internacionales de contabilidad-IASB, 2006).

#### 2.2.7 Unidades estadísticas

#### a) Unidad de observación

En los análisis realizados en las CFATSI se emplea la unidad institucional que se define de acuerdo con el SCN 2008, Parágrafo 4.2 "como una entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades."

#### b) Unidad de análisis

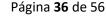
La unidad de análisis es el sector institucional. Los sectores institucionales se conforman de acuerdo con la actividad económica que realizan las unidades institucionales que lo conforman, la cual se puede definir de acuerdo con la producción de bienes y servicios que produce, o el consumo que realizan para satisfacer las necesidades de la población o la acumulación de varias formas de capital. El sector al que pertenecen las unidades institucionales es excluyente entre sí, es decir, una unidad institucional solo puede pertenecer a un sector económico.

#### 2.2.8 Período de referencia

La frecuencia de presentación de los resultados de las CFATSI es trimestral teniendo como periodo de referencia el año 2016.

#### 2.2.9 Período de recolección/acopio

El acopio se realiza trimestralmente.



Versión: 1

2.3 DISEÑO DE LA RECOLECCIÓN/ ACOPIO<sup>4</sup>

La información básica necesaria para el cálculo de las CFATSI se obtiene mediante convenios interinstitucionales

y recibida por el departamento de información económica del BR, de las fuentes de información relacionadas al

cuadro 7, o directamente de la web de las entidades.

2.3.1 Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos

El método para el acopio de información de las CFATSI se elabora de manera diferente teniendo en cuenta la

fuente de datos.

Estados financieros e información exógena

A la información de estados financieros se accede mediante la transferencia de información a través del convenio

con las Superintendencias y Contaduría General de la Nación, para el caso de la SUPERSOCIEDADES y Contaduría

General de la Nación, la transferencia se realiza a través del Format Transfer Protocol (FTP); en otros casos se

obtiene la información a través de las páginas web de las superintendencias o es enviado por las entidades en

correos electrónicos. Su acopio se realiza en el Sistema de Información para la Subgerencia de Estudios

Económicos (SISEC).

El acopio de esta información se realiza en bases de datos (SAS y R Studio) y archivos en Excel que posteriormente

serán transformados y organizados conforme a los requerimientos de las cuentas financieras.

2.3.2 Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo

El equipo de trabajo de las CFATSI se compone de 5 funcionarios de planta y 1 pasante de tiempo completo. El

equipo de trabajo es responsable de realizar todas las fases del proceso de construcción desde el acopio, la

conciliación con el DANE y publicación.

Para todas las fases del proceso es necesario contar con un equipo de trabajo que esté compuesto por

profesionales graduados universitarios en Economía, Estadística y/o afines.

2.3.3 Esquema de entrenamiento del personal

Los profesionales que hacen parte del equipo de Cuentas Financieras requiere realizar la lectura obligatoria de la

documentación, Manual de Cuentas Nacionales 2008, Manual de Balanza de Pagos y de Posición Internacional

<sup>4</sup> La recolección refiere a la obtención de los datos directamente en campo, mientras que el acopio corresponde a la recepción

de un archivo o base de datos.



(MBP6), Manual de Finanzas Públicas (MEFP 2001) y el Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF 2000), con los que cuenta la operación estadística.

La recolección, procesamiento (validación y contraste entre otros), análisis (socialización con otros expertos) y parte del proceso de difusión de la estadística es responsabilidad de todo el equipo de Cuentas Financieras. Cuyos profesionales cuentan con la idoneidad técnica, lo cual se logra desde el proceso de selección del personal y por medio de programas de formación.

Los profesionales encargados de la estadística asisten a cursos de formación que programa periódicamente dictados por el Instituto de Capacitación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) en los que se aborda con suficiente profundidad la temática de Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), deuda externa, Estadísticas Financieras y monetarias, y actualización del Manual de Balanza de Pagos.

Además de la formación técnica en el tema de normas contables, estándares internacionales, el Banco de la República mantiene un programa continuo de capacitación a los profesionales responsables de la estadística en lo relativo al manejo de los programas informáticos utilizados para el procesamiento estadístico, particularmente SAS.

Anualmente, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Banco de la República, el jefe de cuentas financieras evalúa el desempeño de los profesionales a su cargo.

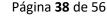
## 2.3.4 Convocatoria y selección de personal

Las políticas para la convocatoria y su selección son las mismas que aplican para todo profesional del Banco.

El Banco establece por medio de la Dirección General de Gestión Humana DGGH políticas y procedimientos que tienen por objeto asegurar que el talento humano requerido para soportar las actividades del Banco sea idóneo y competente, para esto, las áreas de negocio identifican las necesidades de recurso y se ajustan a los lineamientos dispuestos por la dependencia encargada de suministrarlos.

Los perfiles y las descripciones requeridos para cada cargo se conservan en la DGGH, no obstante, para facilitar su consulta, se mantiene copia de esta información en la sede de sharepoint.

La selección del personal se realiza por medio de ingreso de personal nuevo, concursos o convocatorias internas o designación, lo anterior conforme al "Asunto 1 – Selección de Personal" del Manual de la DGGH.



Versión: 1



El proceso de sensibilización y los acuerdos de intercambio de la información se encuentran diseñados en los convenios interadministrativos para el acopio, las fechas de entrega y el medio de recepción de la información.

Los convenios interadministrativos están establecidos con la SUPERFINANCIERA, SUPERSOCIEDADES, Contaduría General de la Nación y DANE.

### 2.3.6 Elaboración de manuales

Las CFATSI es una estadística derivada cuyos manuales están en proceso de elaboración y divulgación.

## 2.3.7 Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencias

En la elaboración de (CFATSI) la planeación se realiza través de cronogramas de trabajo que permiten organizar el flujo de información desde el cargue, la validación, la ejecución de los procesos, la síntesis, la conciliación con el DANE y la publicación en la web. De esta manera los cronogramas facilitan el seguimiento de tareas y permiten en determinado momento controlar posibles eventualidades en los procesos. Adicionalmente, se desarrolla un flujo permanente de información dentro del equipo de trabajo en la síntesis, para garantizar la coherencia macroeconómica de las cifras, su discusión, análisis, reflexión y cambio metodológicos respecto a los resultados obtenidos.

En relación con el equipo de la sección de Cuentas Financieras encargados de la construcción, validación y divulgación de las CFATSI, se desarrolla un proceso de intercambio de información dentro del equipo de trabajo, para garantizar la coherencia macroeconómica de las cifras creando espacios de discusión, análisis y reflexión respecto a los resultados obtenidos. Estos procesos de comunicación enriquecen el ejercicio, ya que añaden a las cifras construidas estudios de la coyuntura o hechos económicos observados y su impacto en los diferentes indicadores producidos, además de abrir caminos para mitigar posibles contingencias en cuanto a la producción de datos coherentes desde el punto de vista económico.

El plan de contingencia consiste en elaborar las cuentas financieras con:

-Estados financieros: Fuentes con menor periodicidad y desagregación a la requerida (Formato 280 y estados financieros del mes inmediatamente anterior al cierre del trimestre – SUPERFINANCIERA).

-Para la construcción de la cuenta financiera acorde a la clasificación financiera y real acordada con el DANE, realizar un cálculo por instrumento y agente de la posición financiera (saldos de activos y pasivos financieros) y transacciones (flujos), proceso que dentro del área está definido como Plantillas.



2.3.8 Diseño de la estrategia de seguimiento y control

En las etapas del proceso para la construcción de las CFATSI, se hace una evaluación permanente a la clasificación

de las cuentas de los saldos (activos y pasivos financieros) de los estados financieros para evaluar posibles cambios

contables que impliquen modificaciones metodológicas con la implementación de nuevas normas NIIF, estas

evaluaciones se realizan de manera individual y luego son socializadas al interior del equipo de trabajo para que

todos los involucrados participen y conozcan la decisión según sea el caso, esto retroalimenta el plan de

contingencia descrito anteriormente (plantillas).

2.3.9 Diseño de sistemas de captura de datos

A la información de estados financieros se accede mediante la transferencia de información a través del convenio

con las Superintendencias y Contaduría General de la Nación; en otros casos se obtiene la información a través de

las páginas web de las superintendencias o es enviado por las entidades en correos electrónicos. Su acopio se

realiza en el Sistema de Información para la Subgerencia de Estudios Económicos (SISEC).

El acopio de esta información se realiza en bases de datos (SAS y R Studio) y archivos en Excel que posteriormente

serán transformados y organizados conforme a los requerimientos de las cuentas financieras.

La seguridad e integridad de la información se garantiza mediante backups periódicos y las garantías que brinda

un sistema de automatización constituido como lo es el SISEC, de la mano con el uso de herramientas como SAS

y RStudio que permiten el manejo de grandes bases de datos.

2.4. DISEÑO DEL PROCESAMIENTO

2.4.1. Consolidación de archivos de datos

Cada una de las fuentes de información acopiada, cuenta con una presentación particular de los estados

financieros (Planes Únicos de Cuentas), donde se procede a asignar a cada cuenta contable una clasificación por

operaciones financieras, no financieras, reales y por contraparte relacionadas en el SCN 2008, donde

posteriormente se realiza la consolidación de la información por instrumento financiero o real acorde a la

clasificación definida (plantillas).

2.4.2. Codificación

Con la identificación de las cuentas contables relacionadas en estados financieros (plantilla, Planes Únicos de

Cuentas), y los conceptos derivados de las fuentes de información, se procede a asignar a cada cuenta contable o



concepto, una transacción económica del SCN; para la asignación de la transacción, se realiza un análisis comparativo entre las definiciones conceptuales de las fuentes de información y las relacionadas en el SCN 2008.

Debido a que los registros administrativos se encuentran en constante evolución, se requiere elaborar, cada trimestre, una evaluación que permita establecer si se han creado cuentas o conceptos nuevos que requieran homologarse.

La información de los registros administrativos se presenta por unidad institucional, lo que facilita la clasificación por sector institucional y al mismo tiempo la creación del directorio de entidades de cada sector. Estos directorios de entidades son dinámicos ya que dependen de la creación, fusión o escisión de las entidades que los conforman.

#### 2.4.3. Diccionario de datos

Las diferentes variables utilizadas para el cálculo de las cuentas financieras se encuentran relacionadas en el archivo "DICCIONARIO DE DATOS\_CUENTASFINANCIERAS.xlsx", el cual incluye información de los insumos, subsectores, instrumentos y producto final para el cálculo de saldos (posición) y flujos (transacciones) de las cuentas financieras.

## 2.4.4. Revisión y validación

La revisión y la validación de la CFATSI se realiza mediante la conciliación conjunta con el DANE de los préstamos netos, se revisa cada una de las transacciones, los saldos, los procesos o fases por sector institucional. Adicionalmente, se fijan unos préstamos netos iniciales con base en la clasificación de las plantillas por encima y debajo de la línea (Cuadro 1), cuya validación se realiza mediante análisis de variaciones en serie, para cada una de las transacciones y saldos por sector institucional.

# 2.4.5 Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos

Para realizar un buen aprovechamiento de la información acopiada, ésta debe tener las siguientes características:

Identificación: en esta etapa se define el marco teórico y conceptual que sustenta la fuente de información, que es particularmente importante al momento de clasificar registros administrativos. Un ejemplo de ello, es el marco conceptual que rodea a las Normas internacionales de información financiera - NIIF, o los conceptos pensionales o de contribuciones que se encuentran documentados por los administradores de los registros administrativos.

E SE LA REPORTE

Fundamento normativo: Para que un registro administrativo pueda utilizarse es necesario que sea un registro oficial supervisado por un ente de control, sean las Superintendencias, Contaduría o entes gubernamentales,

gremios entre otros.

Comparabilidad: debido a que muchos de los registros administrativos son extensiones de los estados financieros,

es importante validar, contrastar y determinar los puntos de vinculación entre uno y el otro, para mejorar la

comprensión de la información acopiada.

Consistencia: hay diversas formas de verificar la consistencia de la información acopiada de acuerdo al tipo de

fuente. Para el caso de los estados financieros, se validan las ecuaciones contables; se especifican los procesos

previos de consistencia antes generar las hojas de control y de operaciones financieras para la etapa de síntesis.

Representatividad: La información acopiada debe brindar una lectura clara y lo más completa posible del hecho

económico estudiado.

El aplicativo que se emplea para la validación y transformación de las fuentes de información es el SISEC y los

programas en SAS que permiten la transformación automática de la información de los estados financieros,

anexos y demás datos, en tablas parametrizadas que se actualizan de manera trimestral y generan las hojas de

operación insumo primario para la generación de la síntesis y el producto final de las CFATSI.

2.4.6 Diseño para la generación de cuadros de resultados

Para construir las CFATSI existe el método vertical y horizontal. En el vertical, se orientan los esfuerzos a construir

la secuencia de cuentas por sector o subsector institucional, y sus saldos macroeconómicos, analizando el

comportamiento del subsector sin tener en cuenta las relaciones con otros sectores institucionales; este método

se aplica primordialmente para los estados financieros.

En el análisis horizontal, se investigan los hechos económicos específicos reunidos en matrices o vectores a partir

de registros administrativos; es decir se orientan los esfuerzos a construir las transacciones y sus relaciones entre

sectores/subsectores. Posteriormente, en el proceso de síntesis se revisan los saldos macroeconómicos.

CO TOWN IN

Al realizar el cálculo de las transacciones se pueden tipificar los siguientes casos:

Transacciones que se construyen con un solo registro administrativo

Transacciones que se construyen utilizando varios registros administrativos

Construcción de la cuenta del resto del mundo: La cuenta del resto del mundo se construye a partir de la Posición de Inversión Internacional (PII) y Balanza de Pagos (BP) cuya homologación se realiza tanto para saldos y flujos acorde al sistema de cuentas nacionales. Con el objetivo de presentar la cuenta de acuerdo con lo definido en el SCN 2008.

# 2.5 DISEÑO DEL ANÁLISIS

El diseño de análisis de las CFATSI comprende estudios de coherencia y consistencia macroeconómica de la información estadística generada en el marco de la cuenta.

#### 2.5.1 Métodos de análisis de resultados

#### Análisis de coherencia

Verificación de la coherencia de las transacciones de los sectores institucionales con los indicadores de medios de pago, cartera, endeudamiento interno y externo (deuda pública, entre otros). Así mismo, se efectúa la conciliación con el DANE de los resultados del préstamo/endeudamiento neto por sector/subsector.

Mediante los ejercicios de conciliación entre la cuenta no financiera producida por el DANE y la cuenta financiera elaborada por el Banco de la República, se analiza el comportamiento del préstamo/endeudamiento neto por sector en la economía. Si el comportamiento es superavitario significa que el sector cuenta con un saldo disponible para la adquisición de activos no financieros y financieros o para pagar pasivos, mientras que en los sectores que obtienen un resultado negativo o deficitario muestra la necesidad que tiene el sector de disponer de activos o de endeudarse para adquirir activos no financieros o financieros. De acuerdo con estos resultados, el gobierno puede crear o modificar políticas que permitan el desarrollo económico del país.

#### Análisis estadístico

Análisis de los saldos contables por sector y subsector institucional frente al sector externo.

El sector resto del mundo es un reflejo de la economía interna, es decir que el préstamo neto del resto del mundo es la contrapartida del endeudamiento neto de la economía nacional, y viceversa.

S. D. LARRON

2.5.4 Comités de expertos

Se realizan comités que tienen como objetivo garantizar la calidad estadística de las fases del proceso estadístico

con:

-Banco de la República: Se efectúan reuniones internas con las áreas técnicas del BR, entre ellas, Sector Público,

Sector Externo, Sector Financiero, Departamento de Programación e Inflación y Departamento de Modelos

Macroeconómicos.

-DANE: Se realiza periódicamente reuniones para realizar conciliaciones metodológicas y estadísticas del

préstamo neto de las cuentas económicas integradas.

-Comités interinstitucionales de la estadística de las Finanzas Públicas (MEFP): Reuniones permanentes para

validar clasificación de cuentas, entidades y variables económicas.

-Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Reuniones previo a la presentación del Marco Fiscal de Mediano Plazo

para validar préstamo neto de los sectores económicos.

2.6 DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Una vez finalizadas las etapas de procesamiento y análisis, las CFATSI se dan a conocer a los usuarios a través de

la página web del Banco de la Republica, con el apoyo del centro de información económica (CIE) del Banco de la

República.

2.6.1 Diseño de los sistemas de salida

El diseño de los cuadros de salida CFATSI se hacen en la sección de cuentas financieras y para su

publicación, difusión a los organismos multilaterales y la página web se cuenta con el apoyo del centro

de información económica del Banco de la República.

2.6.2 Diseño de productos de comunicación y difusión

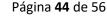
Los resultados de las CFATSI se publican a través de la página web del BR en la fecha estipulada en el cronograma

de actividades de la sección de cuentas financieras:

Cuenta Financiera consolidada (trimestral y anual) y no consolidada (anual).

Matrices de operaciones financieras de sectores y subsectores

Cuentas Financieras por sector institucional y economía total



Versión: 1



Cuadro de conciliación cuenta financiera y no financiera (Cuenta Integrada Cuentas Nacionales).

# 2.6.3 Diseño de productos de comunicación y difusión

La entrega de productos de las CFATSI se realiza mediante publicación en la página web del BR, de acuerdo con la fecha y horario establecido en el cronograma de actividades, cuya primera publicación se realizará el 30 de junio de 2021 a las 2:30pm en conjunto con el DANE.

## 2.6.4 Estrategia de servicio

La sección de cuentas financieras como productora de este indicador de las CFATSI, es la encargada de la divulgación, publicación y distribución a los diferentes grupos de interés. A su vez, tiene obligación de brindar el soporte técnico, orientación y respuesta oportuna a sus requisiciones; ya sea a través de correo electrónico institucional, telefónicamente, por el Sistema de Información de Atención a la Ciudadano entre otros mecanismos de comunicación, donde se brinda la atención o respuesta propia de cada requerimiento de manera oportuna y bajo los lineamientos de calidad establecidos por el BR.

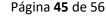
# 2.7 DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO

En la elaboración de las CFATSI se aplican procesos que se evalúan constantemente en cada uno de los periodos de análisis y a nivel de subsector, ya sea para calcular los activos y pasivos financieros a valores de mercado, cálculo de las valorizaciones, diferenciales cambiarios, ganancias o pérdidas en ventas de activos financieros y no financieros, recuperaciones de cartera, deterioros, provisiones, método de participación y volúmenes, los cuales nos permiten obtener las transacciones efectivas de cada periodo, asegurando la calidad de los resultados publicados a lo largo de todo el proceso de producción estadística.

Los resultados de las CFATSI se socializan y analizan en la sección de Cuentas Financieras antes de su publicación, con el fin de poder asegurar la calidad de estos, mediante un análisis de coherencia macroeconómica y de contexto.

### 2.8 DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y FLUJOS DE TRABAJO

La información llega en diferentes formatos (Excel, archivos de texto, archivos planos multiregistro, etc.). La validación y estandarización se realiza a través de la interrelación de SAS con Excel, mediante consultas dinámicas por clasificadores para cuentas del PUC, entidades, sectores y subsectores, operaciones financieras y contrapartes, entre otros (Ver Cuadro 8). estas consultas permiten:



Versión: 1

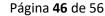


- Validar novedades en los PUC y en las entidades.
- Efectuar validaciones (identidad contable, jerarquías, consistencia entre balances y anexos y desagregaciones).
- Realizar la investigación de los valores para lograr los equilibrios de cada instrumento.
- Homogenizar información de diferentes fuentes.
- La posición financiera de cada uno de los subsectores o contrapartes.

La información de los estados financieros permite identificar el tipo de instrumento y su respectiva contraparte con la ayuda de los formatos o anexos que por medio del convenio con la SUPERFINANCIERA y Contaduría General de la Nación se tienen.

Con relación a la información de los ANEXOS y FORMATOS (338, 351, 341, 474, 396 y 397) que como se dijo anteriormente llega en diferentes formatos (archivos de texto y Excel). Nuevamente, en SAS se lee, se valida y se estandariza. Adicionalmente, se valida que lo reportado en los formatos coincida con los reportado en los estados financieros<sup>5</sup>.

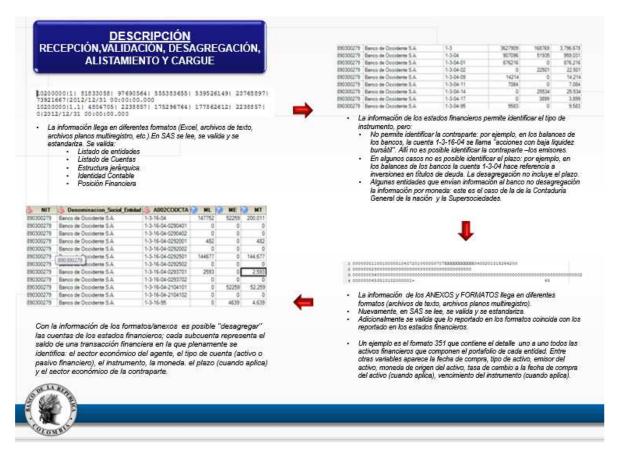
<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Un ejemplo es el formato 351 que contiene el detalle uno a uno de todos los activos financieros que componen el portafolio de cada entidad (Aplica para las entidades que vigila la SUPERFINANCIERA). Entre otras variables aparece la fecha de compra, tipo de activo, emisor del activo, moneda de origen del activo, tasa de cambio a la fecha de compra del activo (cuando aplica), vencimiento del instrumento (cuando aplica).



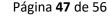
Versión: 1

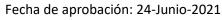


Cuadro 8. Acopio, validación y alistamiento de la información - CFATSI



Con la información de los formatos/anexos es posible "desagregar" las cuentas de los estados financieros; cada subcuenta representa el saldo de una transacción financiera en la que plenamente se identifica: el sector económico del agente, el tipo de cuenta (activo o pasivo financiero), el instrumento, la moneda, el plazo (cuando aplica) y el sector económico de la contraparte; esto a su vez permite una mejor interrelación intrasectorial para el proceso de síntesis de saldos y flujos (Ver Cuadro 9).







GENERALIDADES DEL PROCESO REPORTES Y CONSULTAS DE INFORMACIÓN (SAS-EXCEL) RECEPCIÓN, VALIDACIÓN, DESAGREGACIÓN, ALISTAMIENTO Y CARGUE (SAS) Consultas dinámicas por (SISEC-EXCEL-SAS) SÍNTESIS DE LOS SALDOS clasificadores para Cuentas PUC y Entidades. Homogenizar CALCULO DE FLUJOS (SASinformación de Validar novedades en los PUC diferentes fuentes EXCEL) y en las entidades Identificar novedades Agregación por Balances PUBLICACIÓN DE (SISEC-INFORMACIÓN SERANKUA - Validar los contenidos de la en entidades y cuentas. Anexos (Instrumento, Tipo información. Efectuar validaciones de Cuenta, Agregación por Formatos Realizar la investigación de los (identidad contable, jerarquías, consistencia Agente (Instrumento, Tipo valores para lograr los Agregación por Contraparte). entre balances y equilibrios de cada instrumento. de Cuenta, (Instrumento, Tipo anexos y Síntesis de los Agente, desagregaciones). de Cuenta. saldos, para cada Contraparte). Incorporación de los Agente, Contraparte). uno de los Síntesis de los anexos a los balances instrumentos saldos, para cada Síntesis de los uno de los saldos, para cada instrumentos uno de los instrumentos. Reportes Balances Cuentas Saldos: por consultas Flujos: por Financieras instrumento y dinámicas en instrumento y validados e por Saldos y todas las fases sector sector incorporando **Fluios** económico del proceso económico publicadas

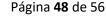
Cuadro 9. Sistema de producción y flujos de trabajo en las CFATSI

## Descripción síntesis de saldos:

La síntesis de saldos de las cuentas financieras es el proceso mediante el cual se establecen los equilibrios para todos los agentes económicos, entre activos y pasivos por cada uno de los instrumentos de las matrices. Los agregados Sector-Tipo de Cuenta-instrumento-Contraparte se obtienen de los estados financieros, incluida la información de los Anexos, Formatos e información exógena.

El equipo de trabajo que lleva a cabo esta labor de síntesis contrastan la información que se lleva a las matrices de los agentes y ajustan los datos para determinar el valor definitivo del saldo, donde la celda de ajuste es el intercepto de la matriz, es decir se cumple el principio de partida doble.

A manera de ejemplo: Los bancos privados, en sus balances, reportan tenencias de efectivo (en caja) por valor de 13,06 Billones de pesos. A su vez, el Banco de la República reporta en su balance (depósitos y exigibilidades) que los Bancos privados tienen efectivo por valor de 6.84 billones.



Versión: 1



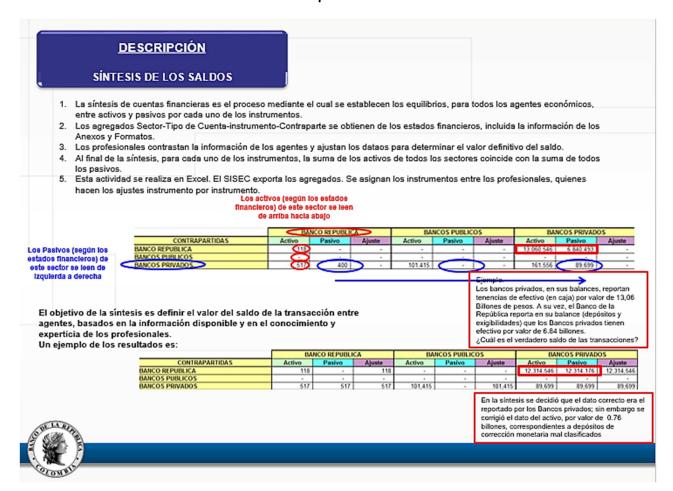
¿Cuál es la verdadera posición financiera?

En la síntesis se decidió que el dato correcto era el reportado por los Bancos privados; sin embargo, se corrigió el dato del activo, por valor de 0.76 billones, correspondientes a depósitos de corrección monetaria mal clasificados.

Al final de la síntesis, para cada uno de los instrumentos, la suma de los activos de todos los sectores coincide con la suma de todos los pasivos. Esta actividad se realiza en Excel, previo a que el SISEC exporta los agregados a las matrices y actualmente se hace en SAS.

Posteriormente se asignan los instrumentos entre los profesionales de la sección de cuenta financieras, quienes realizan un trabajo de conciliación de las fuentes de información instrumento por instrumento y se obtiene el producto final.

Cuadro 10 Descripción Síntesis de saldos



## Descripción síntesis de flujos:

Dado que fue posible, en SAS, construir un sistema de información para administrar las series de Cuentas Financieras, se construyó un aplicativo, en este mismo software, que armoniza la información de saldos y flujos, descomponiendo el sistema así:

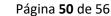
- Saldo inicial: Se obtiene de la síntesis del año anterior.
- Otros flujos económicos (OFE): Se calculan en SAS y se sectorizan.
- Efecto volumen: Se calculan en SAS y se sectorizan.
- Transaciones: Las transacciones se deducen una vez calculados los demas procesos.
- Saldo Final: Se obtiene de la síntesis del año para el cual se ejecuta el proceso.

$$Saldo_t = Transacciones_t + Otros Flujos Económicos_t + Efecto Volumen_t + Saldo_{t-1}$$
 
$$Saldo_t - OFE_t - Efecto Volumen_t - Saldo_{t-1} = Transacciones_t$$

El sistema lee las bases de datos y carga toda la información disponible en el sistema, calcula las variaciones en el volumen por cambio de sector y entidades, lee los cálculos asociados a los otros flujos económicos, cuantifica, a partir de la comparación de la información original de las muestras de entidades y las clasificaciones de las cuentas puc (balances con anexos formatos e informacion exogena), el valor asociado al efecto volumen, realiza una sectorización de los anteriores valores, basado en los resultados de la síntesis. Y finalmente exporta estos resultados a Excel, un archivo por cada instrumento; en este archivo se crean matrices, con la misma estructura tradicional, para separar los valores asociados a saldos, otros flujos económicos, volumen y transacciones. Allí deben ser validados, aprobados y conciliados por el equipo de profesionales de cuentas financieras.

En la actualidad se pone a disposición de los usuarios la información en la página web; allí, es posible construir reportes para la información de saldos y de flujos (transacciones, únicamente), por los siguientes criterios de sector o subsector institucional y por instrumento.

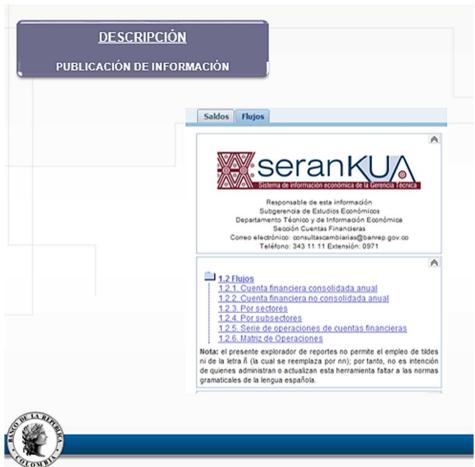
Es posible obtener series específicas para varios años, dependiendo del reporte consultado.



Versión: 1



Cuadro 11 Disponibilidad de Información al público

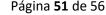


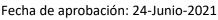
# 3 DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

Los siguientes, son los documentos relacionados con la CFATSI:

## 3.1 Manuales y Guías referentes

- Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras. 2001.
  - Link: https://www.imf.org/external/pubs/ft/mfs/manual/esl/index.htm .
- Estadísticas de la Deuda Externa: guía para compiladores y usuarios. Fondo Monetario Internacional,
   2003.
  - Link: https://www.imf.org/external/pubs/ft/eds/esl/Guide/indexs.htm.
- Estadísticas de la Deuda del sector público: Guía para compiladores y usuarios. Fondo Monetario
   Internacional, 2013.







- Manual Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008).
   Link: <a href="https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/sna2008spanish.pdf">https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/sna2008spanish.pdf</a>.
- Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional. Fondo Monetario Internacional, 2009. Link: <a href="https://www.imf.org/~/media/Websites/IMF/imported-publications-loe-pdfs/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.ashx">https://www.imf.org/~/media/Websites/IMF/imported-publications-loe-pdfs/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.ashx</a> .
- Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP). 2014.
   Link: https://www.imf.org/external/Pubs/FT/GFS/Manual/2014/GFSM 2014 SPA.pdf
- Van de Ven, P. and D. Fano (eds.) (2017), Understanding Financial Accounts, OECD Publishing, Paris. Link: https://www.oecd.org/publications/understanding-financial-accounts-9789264281288-en.htm
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2017). *Manual de cuentas nacionales trimestrales*. Naciones Unidas. https://www.imf.org/external/pubs/ft/qna/pdf/2017/QNAManual2017text.pdf

## 3.2 Estadística producida

Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional.

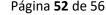
Link: <a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/bp-metodologia-bpm6-v4">https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/posicion-inversion-internacional</a>

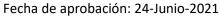
### **4 CONCEPTOS BASICOS**

**Transacción:** Flujo económico que consiste en una interacción entre unidades institucionales por mutuo acuerdo, o bien en una acción dentro de una unidad institucional que a efectos analíticos conviene tratar como una transacción, frecuentemente debido a que la unidad está operando en dos capacidades diferentes (Par 3.51- SCN, 2008).

**Unidad institucional:** Entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades (Par 4.2 - SCN, 2008).

**Sector institucional:** Los sectores institucionales se conforman de acuerdo a la actividad económica que realizan las unidades institucionales que lo conforman, la cual se puede definir de acuerdo a la producción de bienes y servicios que produce, o el consumo que realizan para satisfacer las necesidades de la población o la acumulación





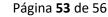


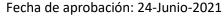
de varias formas de capital. El sector al que pertenecen las unidades institucionales es excluyente entre sí, es decir una unidad institucional solo puede pertenecer a un sector económico. Existen 5 sectores institucionales en la economía interna a saber:

- Sociedades no financieras: Las sociedades o cuasi sociedades no financieras son las unidades institucionales residentes cuya principal actividad es la producción de bienes o servicios no financieros de mercado (Par. 4.94-SCN, 2008).
- Sociedades financieras: son todas las unidades institucionales residentes dedicadas principalmente a prestar servicios financieros, que incluyen servicios en materia de intermediación financiera, gestión del riesgo financiero, transformación de la liquidez, financiación de seguros y fondos de pensiones y actividades financieras auxiliares, a otras unidades institucionales (Par. 4.98- SCN, 2008).
- III. Sector gobierno general: las unidades del gobierno general, constituyen clases únicas de entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y, dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Sus principales funciones consisten en asumir la responsabilidad de la provisión de bienes y servicios a la comunidad o a hogares individuales y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción de no mercado (Par. 4.9- SCN, 2008) (Par. 22.17- SCN, 2008).
- **IV.** Sector hogares: un grupo de personas que comparten la misma vivienda, que juntan total o parcialmente su ingreso y su riqueza y que consumen colectivamente cierto tipo de bienes y servicios, sobre todo los relativos a la alimentación y el alojamiento (Par. 4.149- SCN, 2008).
- V. Sector Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares: Las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (ISFLH) son ISFL de no mercado que son financiadas mayoritariamente por unidades distintas al gobierno, que suministran bienes y servicios gratuitamente o a precios económicamente no significativos a los hogares. La mayor parte de estos bienes y servicios representan gastos individuales de consumo, pero es posible que también produzcan servicios colectivos (Par. 4.93- SCN, 2008).

Adicionalmente se encuentra el sector *"Resto del mundo"* el cual se constituye en el reflejo de las transacciones realizadas por unidades residentes con unidades no residentes.

Contabilidad por partida cuádruple: La aplicación simultánea de la contabilidad vertical y horizontal por partida doble da como resultado una contabilidad por partida cuádruple, que es el sistema contable subyacente en los registros del SCN. Así se trata de una forma coherente el caso de los agentes múltiples o grupos de agentes, cada





S OF LA REPORT

uno de los cuales lleva su propia contabilidad vertical por partida doble. De este modo, cada transacción entre dos partes genera cuatro asientos (Par 3.116-SCN 2008).

**Cuentas corrientes:** Las cuentas corrientes están relacionadas con la producción, generación, distribución y utilización del ingreso. Cada cuenta sucesiva comienza con el saldo contable de la anterior, registrado como recursos. El último saldo contable es el ahorro, que en el contexto del SCN consiste en la parte del ingreso generado en la producción, interna o exterior, que no se destina al consumo final (Par 2.83 - SCN, 2008).

**Cuenta de capital:** La cuenta de capital registra las transacciones ligadas a las adquisiciones de activos no financieros y a las transferencias de capital que comportan una redistribución de riqueza (Par 2.110 - SCN, 2008).

**Cuenta financiera:** En esta cuenta se contabilizan las transacciones relativas a los activos y a los pasivos financieros que tienen lugar entre las unidades institucionales residentes y entre éstas y el resto del mundo (Par 11.2- SCN, 2008). La establece el Banco de la República.

Saldos contables/saldos macroeconómicos: Un saldo contable es una construcción contable que se obtiene restando el valor total de los asientos de uno de los lados de una cuenta, del valor total del otro lado. No puede medirse independientemente de los demás asientos contables; al ser un asiento derivado, refleja la aplicación de las reglas contables generales a los asientos específicos en los dos lados de la cuenta. Se suelen utilizar como indicadores macroeconómicos clave para evaluar los resultados económicos.

Contienen una abundante información e incluyen algunos de los asientos más importantes de las cuentas, según puede comprobarse con los ejemplos de saldos contables de las cuentas de flujos enumerados a continuación.

- a. Valor agregado
- b. Excedente de explotación
- c. Ingreso disponible
- d. Ahorro
- e. Préstamo/endeudamiento neto
- f. Saldo corriente con el exterior

### **5 ABREVIATURAS Y SIGLAS**

AF: Activos Financieros	ANF: Activos no Financieros
BP: Balanza de pagos	DANE: Departamento Administrativo Nacional
	de Estadística
DEGS: Derechos Especiales de Giro	FMI: Fondo Monetario Internacional





Versión: 1

FMM: Fondos del Mercado Monetario	GNC: Gobierno nacional central
ISFLSH: Instituciones sin fines de lucro que	OFE: Otros flujos económicos
sirven a los hogares	•
PIB: Producto Interno Bruto	PII: Posición de inversión internacional
PT: Pasivos totales	SCN: Sistema de Cuentas Nacionales
SNF: Sociedades no Financieras	

### 6 BIBLIOGRAFIA

## 6.1 Manuales y Guías referentes

- Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras. 2001.

Link: https://www.imf.org/external/pubs/ft/mfs/manual/esl/index.htm .

Estadísticas de la Deuda Externa: guía para compiladores y usuarios. Fondo Monetario Internacional,
 2003.

Link: <a href="https://www.imf.org/external/pubs/ft/eds/esl/Guide/indexs.htm">https://www.imf.org/external/pubs/ft/eds/esl/Guide/indexs.htm</a> .

Estadísticas de la Deuda del sector público: Guía para compiladores y usuarios. Fondo Monetario
 Internacional, 2013.

 $\label{link:https://www.elibrary.imf.org/view/books/069/11874-9781484327760-es/11874-97814844327760-es/11874-9781484327760-es/11874-9781484327760-es/11874-9781484327760-es/11874-9781484327760-es/11874-9781484327760-es/11874-9781484327760-es/11874-97814844327760-es/11874-978148448420-es/11874-978148448420-es/11874-978148448420-es/11874-978148448448440-es/11874-978148448440-es/11874-978148448440-es/11874-978148448440-es/11874-978148448440-es/11874-978148448440-es/11874-978148448440-es/11874-978148448440-es/11874-97814844844-es/11874-978148448448440-es/11874-978148448448440-es/11874-978148448448440-es/11874-9781484484449-es/11874-978148448449-es/11874-978148449-es/11874-978148449-es/11874-978148449-es/11874-978148449-es/11874-978148449-es/11874-97814844849-es/11874-97814844849-es/11874-9781484849-es/11874-9784484849-es/11874-9784484849-es/11874-978484849-es/11874-978484849-es/11874-97848484849-es/11874-9784848484849-es/11874-978484849-es/11874-978484849-es/11874849-es/118748$ 

- Manual Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008).

Link: https://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/sna2008spanish.pdf.

Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional. Fondo Monetario Internacional, 2009.
 Link: <a href="https://www.imf.org/~/media/Websites/IMF/imported-publications-loe-pdfs/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.ashx">https://www.imf.org/~/media/Websites/IMF/imported-publications-loe-pdfs/external/spanish/pubs/ft/bop/2007/bopman6s.ashx</a>.

- Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP). 2014.

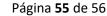
Link: https://www.imf.org/external/Pubs/FT/GFS/Manual/2014/GFSM 2014 SPA.pdf

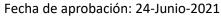
- Van de Ven, P. and D. Fano (eds.) (2017), Understanding Financial Accounts, OECD Publishing, Paris.
   Link: <a href="https://www.oecd.org/publications/understanding-financial-accounts-9789264281288-en.htm">https://www.oecd.org/publications/understanding-financial-accounts-9789264281288-en.htm</a>
- Fondo Monetario Internacional (FMI). (2017). *Manual de cuentas nacionales trimestrales*. Naciones Unidas. <a href="https://www.imf.org/external/pubs/ft/qna/pdf/2017/QNAManual2017text.pdf">https://www.imf.org/external/pubs/ft/qna/pdf/2017/QNAManual2017text.pdf</a>

### 6.2 Estadística producida

- Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional.

Link: <a href="https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/bp\_metodologia\_bpm6\_v4">https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/posicion-inversion-internacional</a>







## 7 MEDIOS DE DIFUSIÓN

Flujos de cuentas financieras - SCN 1993 — Disponible por sector, subsector y serie de operaciones y matrices de operaciones financieras.

- Anual consolidada
- Anual consolidada detallada
- Anual no consolidada
- Anual no consolidada detallada
- Todas las series de datos

Flujos de cuentas financieras - SCN 2008 — Disponible por sector, subsector y serie de operaciones y matrices de operaciones financieras.

- Anual consolidada
- Anual consolidada detallada
- Anual no consolidada
- Anual no consolidada detallada
- Trimestral consolidada
- Todas las series de datos

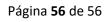
Saldos de cuentas financieras - SCN 1993 — Disponible por sector, subsector y serie de operaciones y matrices de operaciones financieras.

- Anual consolidada
- Anual consolidada detallada por operación
- Anual no consolidada
- Anual no consolidada detallada por operación
- Todas las series de datos

Saldos de cuentas financieras - SCN 2008 — Disponible por sector, subsector y serie de operaciones y matrices de operaciones financieras.

- Anual consolidada
- Anual consolidada detallada por operación
- Anual no consolidada
- Anual no consolidada detallada por operación
- Trimestral consolidada
- Todas las series de datos

CONTROL DE	
DOCUMENTOS	
Elaborado por:	Ferney Niño, Profesional especializado Cuentas Financieras.
	Gabriela Garzón, Profesional especializado Cuentas Financieras.
	Lisseth Yaya, Profesional Cuentas Financieras.
	Carlos David Murcia, Profesional especializado DTIE.
	Carlos David Ardila, Profesional especializado Cuentas Financieras.
	Paula Torres, Profesional Cuentas Financieras.
Revisado por:	Jefe de sección Cuentas Financieras y Director - DTIE





Versión: 1

Aprobado por:	Oscar Bautista, Jefe sección Cuentas Financieras, DTIE	
	Carlos Varela, Director Departamento Técnico y de Información	
	Económica - DTIE	
Fecha de aprobación:	24/06/2021	
Versión	1	
Historial de cambios:		